





Distrito Capital

Elecciones 2018 Presidenta o Presidente de la República

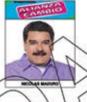






































VOTOS A EMITIR: 1

¿Elecciones? Míquiti





Si empoderamos a familias y comunidades víctimas de la violencia, y promovemos la inclusión en función de la solución de nuestros problemas, podremos superar el aislamiento y sometimiento para desnormalizar y reducir los homicidios en Caracas.



Conoce nuestros proyectos y súmate a la Caracas de la convivencia ingresando en

MICONVIVE:COM



F CARACAS MI CONVIVE @ 9 @MICONVIVE





Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.		
Director Ce	entro Gumilla Manuel Zapata, s.j.		
Director SI	C Alfredo Infante, s.j.		
Jefe de Re	dacción María Andreina Pernalete		
Coordinad	ora de redacción Marlene García		
Administra	ción Williams Padilla		
Diseño y d	iagramación Elena Roosen		
Fotografía	de portada CNN en español		
CENTRO GUI	Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P.B., local 2 Apartado 4838 Teléfonos (0212) 564 9803 564 5871 Fax: (0212) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010		
SIC en la w	reb gumilla.org		
Blog	www.revistasic.gumilla.org		
En Facebo	ok facebook.com/CGumilla		
En Twitter	@CentroGumilla		
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO			
Redacción	SIC:		

sic@gumilla.org Suscripciones:

suscripcion@gumilla.org Comercialización y distribución: distribucion@gumilla.org

FORMA DE PAGO

• Pagando en nuestras oficinas. Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No.0134 0413 5941 3101 0414

documentacion@gumilla.org

RIF J-00138912-1

Depósito Legal

pp. 193802DF850

Depósito Legal (SIC formato digital) DC2017000628

ISSN 0254-1645

ISSN (SIC formato digital) 2542-3320

Hecho en la República Bolivariana de Venezuela por Switt Print C.A.



DITORIAL	
La luz que han arrojado las elecciones	194
EL PAÍS POLÍTICO	
Debemos renacer en un inmenso pueblo unido y organizado Luis Ugalde, s.j.	. 196
Maduro gobernará con más de 75 % de rechazo Héctor Escandell Marcano	198
Venezuela niega los derechos humanos a sus reclusos Carlos Nieto Palma	201
ENTORNO ECONÓMICO	
La renta petrolera como mecanismo anti frágil del populismo venezolano Francisco J. Contreras M.	204
La historia hacia un naufragio industrial Marcos Morales	208
ECOS Y COMENTARIOS	
¡Ay Nicaragua, nicaragüita!	210
DOSSIER	211
La emigración venezolana: cuando la necesidad los impulsa a salir Rina Mazuera-Arias, Neida Albornoz-Arias, Miguel Ángel Morffe Peraza	
"Tenemos la responsabilidad histórica de ayudarlos" Revista Semana	221
SIC EN LA HISTORIA	
La destrucción de PDVSA Andrés Cañizález	223
SOLIDARIDAD SOCIAL	
El mal y la muerte no tienen la última palabra María Andreina Pernalete	224
RELIEVE ECLESIAL	
El camino de la recepción conciliar Rafael Luciani	227
"No venimos a lamentarnos sino a proponer" María Andreina Pernalete	231
/ENTANA CULTURAL	
Rafael Cadenas, Premio Reina Sofía de Poesía 2018 Jesús Cabaleiro Larrá	n 233
La obra social de Eugenio Mendoza Goiticoa Luis Xavier Grisanti	234
HORA INTERNACIONAL	
Rupturas, alianza y nuevos desafíos Javier Contreras, s.j.	235
/IDA NACIONAL	
Del fraude perfecto a la "victoria" imperfecta	238

ERRATA EN EL NÚMERO 804, mayo de 2018.

En la página 183, después del subtítulo Latinoamérica: escenario de profundos conflictos sociales, debe decir: La revolución cubana, como modelo superador del subdesarrollo frente a los reformismos, inspirados en el manifiesto anticomunista de Rostow, tuvo un efecto de demostrador entre los partidos de izquierda y su épica de carácter heroico sedujo a numerosos estudiantes, que se incorporaron a la guerrilla.



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

La luz que han arrojado las elecciones

l presupuesto para tratar de las elecciones presidenciales del 20 de mayo es que fueron absolutamente ilegítimas. No es necesario decir más al respecto. Nos adherimos a lo dicho y argumentado por la Conferencia Episcopal.

Por tanto, el único sentido de acudir a votar y por tanto de que hubiera otro candidato, es que hubiera otra posibilidad para los que, por depender del Gobierno, tenían que acudir a votar obligatoriamente, y, además, para que el Gobierno viera claro o comprobara una vez más que tiene muy poca base.

Ahora bien, el objetivo de Maduro al convocarlas fuera de tiempo y de las formalidades reglamentarias, que era aplastar a la oposición, no se cumplió porque lo que resultó patente, incluso para los adalides del régimen, aunque no quieran reconocerlo, es que en ellas se evidenció que *el rey estaba desnudo*: que el régimen no tiene ni tres millones de seguidores voluntarios y de ellos más de la mitad lo son porque se aprovechan de la situación y viven muy por encima de sus posibilidades, en todas las clases sociales, porque Chávez popularizó la corrupción y Maduro ha profundizado este camino perverso.

No creemos que supere mucho el millón los que aún creen en los sueños de Chávez y viven de ilusión ("de ilusión también se vive"), creyendo defender la causa popular, atacada por todos los frentes, como no se cansan de pregonar los voceros del régimen.

En efecto, de los seis millones doscientos mil votos que sacó Maduro hay que descontar un millón y medio por trampas y dos millones que votaron obligados por la dependencia y coaccionados por la amenaza de acabar muriéndose de hambre, al perder lo que les da el régimen, si no votaban por él. Este número se habría disminuido bastante, si hubiera habido una campaña persistente haciendo ver que el voto es realmente secreto y que aquellos que votaban porque pensaban que en ello les iba la vida, con tranquilidad de conciencia podían decir que iban a votar por Maduro y sentirse en libertad para

votar en conciencia, porque quienes los presionaban lo hacían contra todo derecho. Esta campaña hay que hacerla de todos modos, porque es muy importante que quienes dependen físicamente del Gobierno, no dependan sicológicamente y recuperen su libertad de conciencia.

Es cierto que el régimen ha dado demasiadas muestras de que no le interesa lo más mínimo la suerte del país y específicamente de los venezolanos. Hace tiempo que el Gobierno no gobierna y que ha vaciado al Estado y todas las energías las emplea en la propaganda y en la represión.

Pero ninguna dictadura vive únicamente reprimiendo. Tiene que tener una masa crítica mínima de adherentes. Pues bien, creemos que estas elecciones han evidenciado que esa masa crítica puede que ya no exista y que en los meses que seguirán se hará más exigua todavía.

Hemos insistido en que el Gobierno ha venido dedicando mucha atención a la propaganda y tenemos que reconocer que era muy buena para sus fines, aunque no tuviera que ver nada con la realidad. Porque es propio de los métodos totalitarios que emplea esta dictadura la pretensión de que la gente viva en sus palabras apodícticas y repetidas sin cesar, que crean un mundo de sentido sin referencia a la realidad.

Pues bien, esa maquinaria no funcionó en estas elecciones. No encontraron palabras, que es lo que no les había faltado hasta ahora. El eslogan: *Juntos podemos más* y *Juntos todo es posible* no puede ser más pobre y menos convocante. En efecto, según los cómputos oficiales, los que están juntos, se entiende que alrededor de Maduro, que pretende equivaler a alrededor de Chávez, son realmente pocos.

Este es el fruto de la estrategia abstencionista. Que no es un fruto pequeño.

QUÉ SE PREVÉ PARA LOS PRÓXIMOS MESES

La pregunta postelectoral es la siguiente: ¿seguirán teniendo recursos para alimentar a la red montada de saqueo y complicidad? Si el Gobier-



no de Canadá hubiera cumplido lo que prometió solemnemente respecto de la prohibición de sus empresas, concretamente mineras, de hacer negocios con el Gobierno venezolano, este estaría en fase terminal.

Lamentablemente no tenemos esperanza de que Canadá cumpla su compromiso. El dinero puede más que las buenas intenciones. De todos modos, no creemos que el Gobierno venezolano vaya a tener capital para que funcione el mínimo indispensable, porque la producción nacional de alimentos y de otros insumos imprescindibles bajará más todavía y las divisas son demasiado exiguas para comprar en el exterior. Por eso, tanto el capital para mantener las lealtades cómplices como las dádivas para mantener la dependencia del pueblo escasearán aún más que ahora, que ya es decir, poniendo en peligro la viabilidad del Gobierno. Dolorosamente esta situación también afecta las posibilidades de sobrevivencia de todos los venezolanos.

Cada día lo va a tener más difícil. En este plano inclinado puede tener los días contados. Porque no esperamos que haga ninguna rectificación, ya que la única rectificación superadora pasa por admitir lealmente a la empresa privada y a la libre competencia, estimulando su productividad, con todo lo que eso conlleva, exigiendo por otra parte que cumpla su responsabilidad social.

El correlato de esta dirección es que el Estado vuelva a funcionar y para eso, que los empleados del Estado lo sean por su competencia, eficiencia y probidad, y no por su lealtad al Gobierno. No creemos posible que dé este viraje, aunque lo celebraríamos. Por tanto, lo único que hará será aumentar los controles y la represión, más de lo mismo que solo ha servido para asolar y desolar al país.

PAPEL DE LA OPOSICIÓN

El papel de la oposición, a nuestro modo de ver, es hablar de todo esto con la gente lo más cotidiana y pormenorizadamente posible e ir sembrando la visión de una alternativa superadora de la manera más analítica posible.

En primer lugar, tiene que recuperar su capacidad de comunicarse con la gente, no solo a través de los medios de comunicación y de las redes virtuales, sino también e incluso sobre todo, a través de contactos directos personales y en grupos.

Daría la impresión de que todo está demasiado *cogollizado*. Tienen que trabajar asiduamente a sus propias bases y desde ellas tratar con la gente de a pie y con grupos e instituciones.

Los tres temas imprescindibles serían: ante todo, el análisis de la realidad lo más analíticamente posible, dando elementos para que la gente saque sus conclusiones y no, en primer lugar, meros juicios y tomas de posición. Lo segundo, diseñar, también lo más pormenorizadamente posible, la alternativa superadora a la situación actual. Y lo tercero propiciar una formación de fondo en los tópicos más elementales como la vida, la persona humana, la familia, el trabajo, la comunidad y la sociedad, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad, el Estado de derecho, la política, la economía... cuidando de tratar de estos temas no doctrinariamente, sino empezando por la realidad, continuando por su discernimiento y arbitrando seguidamente alternativas superadoras.

Lo que la oposición no puede hacer es volver a las guarimbas y menos propiciar una intervención extranjera. Eso es hacerle un favor al Gobierno, ya que es perder la razón y por tanto ponerse en su mismo terreno de la fuerza.

QUEHACER DE LA IGLESIA Y MÁS EN GENERAL DE LOS CRISTIANOS

Los cristianos tenemos que atender, en primer lugar, la emergencia humanitaria. Cuando muchos, demasiados, se están muriendo de hambre o de enfermedades desasistidas, no bastan buenas palabras; es imprescindible actuar.

En segundo lugar, tenemos que vivir en la cotidianidad. Si nos ponemos en manos de Dios conservaremos la paz y dedicaremos todas nuestras energías a ocuparnos proactivamente y no a deprimirnos o a maldecir la situación.

Aĥora bien, desde esta dedicación constructiva, lo más específico que Dios nos pide es poner a los más posibles en manos de Papadios para que, con esta confianza básica, puedan vivir con consistencia personal y solidariamente. Solo con personas así será posible construir una alternativa superadora.

Buscamos la unidad superior

Debemos renacer en un inmenso pueblo unido y organizado

Luis Ugalde, s.j.*

Discurso realizado en el Aula Magna de la Universidad
Central de Venezuela (UCV) a propósito del evento
Venezuela unida no se rinde, organizado por la
Asociación de Profesores de la UCV. En el mismo
expresó que debemos buscar una "gran unidad superior"
sobre la base de cuatro factores claves: el malestar
del pueblo —que se expresó el 20M—, los países
e instituciones democráticas internacionales, el liderazgo
nacional y local, y la Fuerza Armada Nacional

i saludo más cordial a todos ustedes, hermanas y hermanos.

Nos encontramos aquí juntos en busca de una unidad superior para responder al intento fraudulento de perpetuar desde el poder la dramática negación de la vida que reina en Venezuela. Aquí todos somos distintos, cada uno con su propia historia, su pertenencia grupal y su conciencia, pero nos une algo común: la indignación y la rebeldía contra la dictadura que niega la vida a los venezolanos y cierra el paso a los cambios imprescindibles para que el pueblo de Venezuela tenga vida.

Ustedes saben que soy sacerdote católico. Permítanme que, desde las fuentes de mi identidad, comparta con ustedes, no mi religión, sino una profunda sabiduría que trasciende a cualquier

parcela religiosa y es patrimonio común de toda la humanidad.

Uno de los primeros libros de la Biblia nos presenta cómo el joven pastor de ovejas Moisés se sintió llamado a liberar su pueblo sometido a la esclavitud en Egipto. Sintió que desde la misteriosa zarza ardiendo Yahvé le decía "quítate las sandalias de los pies, porque el sitio que pisas es terreno sagrado" (Éxodo 3,5). Me atrevo a decir que ahora, en esta magna asamblea, a cada uno de nosotros desde nuestra propia conciencia se nos dice "quítate las sandalias de los pies, porque el sitio que pisas es sagrado".

El terreno sagrado de esta asamblea es la vida de la gente, la vida de los cientos de asesinados, torturados y maltratados, de los millones de exiliados, de las decenas de millones que malviven sin esperanza y acaban de recibir la pésima noticia de que el Gobierno dictatorialmente quiere perpetuar su miseria por seis años más.

No entenderemos la gravedad de este hecho si nos acercamos calzados con las sandalias de nuestras rutinas y seguridades que nos protegen e impiden que nuestros pies estén en contacto directo con el sufrimiento humano y sientan la palpitación de su agonía.

Encontrarnos descalzos con la vida de la gente significa despojarnos de nuestros pequeños intereses, de las parcelas partidistas, de los prejuicios, de las rutinas y de las apatías.

Moisés descalzo escuchó desde lo profundo la invitación que transformó su vida y lo convirtió en el gran líder movilizador de su pueblo e inspirador de la humanidad por los siglos venideros: "He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he oído sus quejas contra los opresores, me he fijado en sus sufrimientos. Y he bajado a librarlos..." (Éxodo 3,7).

Si cada uno de nosotros presta oídos a esta llamada trascendente desde el fondo de su conciencia, superaremos nuestras pequeñeces y diferencias y dejaremos de ser un rebaño de gente dispersa, desorientada y resignada para convertirnos en un inmenso pueblo unido y organizado, en marcha hacia la liberación.

Me llena de vergüenza y me parece una burla cruel al pueblo entero que Maduro –en lugar de sincerarse tras la farsa electoral y presentar su renuncia– festeje su falso triunfo y anuncie la prolongación sin fin de esta agonía y que pretenda engañar a opositores con "diálogos" calculados para no cambiar y con pequeñas concesiones de perdonavidas dictatoriales, sin restituir nuestros plenos derechos humanos, ni restablecer la Constitución.

Acerquémonos descalzos y desnudos, sin autoengaños, a la realidad de los muertos, presos y exiliados y a los millones de venezolanos cuyos ingresos y vida cada día son más agonizantes.

Sí, no es una exageración, millones de familias agonizan, agonizan nuestras universidades y todo el sistema educativo, agonizan las empresas, los hospitales, los trabajadores y los enfermos, niños y ancianos, agonizan el transporte, la luz y demás servicios públicos, atrapados entre la corrupción y la ineptitud.

Para salir de nuestras rutinas y de las trampas jurídicas y políticas que tratan de disfrazar la realidad, partamos de la verdad de hechos indiscutibles que al menos tiene tres componentes:

- Maduro no fue elegido democráticamente para un nuevo período hasta 2025.
- Su continuación en el poder prolonga la desesperación y la negación de la vida de la gente. El pueblo con su desprecio a la tramposa votación del 20M expresó su clamor silencioso por un cambio socio-económico que no puede esperar y debe empezar cuanto antes, con movilización y colaboración nacional e internacional.
- Cuanto antes debe ser restablecida nuestra violada Constitución, para lo cual debe eliminarse la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente, cambiar el Consejo Nacional Electoral (CNE), liberar a presos políticos y exiliados, acabar con las arbitrarias anulaciones de partidos, tarjetas opositoras, candidatos presidenciales, y establecer las condiciones electorales básicas que diferencian en el mundo entero una votación dictatorial de una elección democrática, libre, justa y transparente.

Buscamos una gran unidad superior con el consenso sobre estas tres realidades y es imprescindible la convergencia de cuatro factores claves.

El primero, el más importante y decisivo, es el profundo malestar del pueblo que se manifestó de manera tan elocuente el 20M y que cada día empeora.

El segundo son los países e instituciones democráticas del mundo que están claros en no reconocer la farsa y exigir la elección verdadera para el cambio.

A pesar de la urgencia que clama por los otros dos factores, todavía no han madurado y son los que siguen. El tercero es un renacido liderazgo nacional y local en todos los sectores e instituciones: líderes de los trabajadores, vecinos, empresarios, educadores y universidades, academias, partidos políticos, comunidades espirituales, organizaciones de la sociedad civil... cada uno activado y organizado con su especificidad para aportar para todos, con humildad y audacia, lo más valioso de sí.

El cuarto factor decisivo es la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) que conoce mejor que nosotros la tragedia nacional y el fraude, y está obligada a restablecer la Constitución y evitar que se perpetúe la miseria.

Cuando los cuatro converjan y se den la mano, se abrirá la puerta hacia el camino de la liberación y la reconstrucción. Camino difícil y retador que despertará las mejores fuerzas espirituales de Venezuela.

Venezuela libre no se rinde. Para ello tenemos que nacer de nuevo. Nicodemo, un honrado y reconocido líder espiritual judío, se atrevió a visitar a Jesús de noche y a escondidas por miedo a los suyos y le preguntó: "Qué hay que hacer". El Maestro le respondió: "Es necesario nacer de nuevo", aunque seamos viejos, tenemos que nacer de nuevo (Juan 3,1-8).

Nacer de nuevo con una gran fuerza espiritual para romper barreras sociales, corrupciones y deformaciones del pasado y del presente.

Los partidos políticos necesitan nacer de nuevo, pero no solo ellos sino todos nosotros y las organizaciones e instituciones a las que pertenecemos.

Desarrollar la sociedad civil con nueva responsabilidad para transformar y controlar a su Estado e impedir que un partido o grupo se apodere de él y lo convierta en botín; deformación que en este país petrolero ha llegado a extremos trágicos.

Nacer de nuevo para reconstruir juntos el país desbordando nuestra necesidad en creativa fuerza solidaria. Los venezolanos no podemos esperar meses o años la respuesta a la emergencia humanitaria y el cambio del funesto modelo que nos ha llevado a este inmenso fracaso, y mucho menos podemos esperar que ese cambio nos sea otorgado por quienes lo han impuesto y quieren perpetuarlo con la fuerza y el atropello.

Su renuncia es reclamada por las realidades y las víctimas, para así abrir las puertas del cambio. El camino no es fácil por eso necesitamos una fuerza interior superior, una solidaridad y una unidad de salvación nacional. Si coincidimos en eso, sabremos trazar los cauces concretos con la bendición de Dios.

Aula Magna UCV, 31 de mayo de 2018

^{*} Director del Centro de Reflexión y Planificación Educativa (Cerpe).

La abstención y la oposición son mayoría

Maduro gobernará con más de 75 % de rechazo

Héctor Escandell Marcano*

El 20 de mayo de 2018 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en el país donde Nicolás Maduro fue reelecto presidente para el periodo 2019-2025. La jornada registró la más alta cifra de abstencionistas en los últimos treinta años en Venezuela, con 53,93 %

as elecciones presidenciales y de consejos legislativos del 20 de mayo pasarán a la historia como las menos participativas de los últimos treinta años.

El Presidente electo gobernará el periodo 2019-2025 con el apoyo de apenas 23 % de los electores. Los que votaron por Nicolás Maduro son la minoría ganadora. Más allá de los votos coaccionados y las denuncias por amenazas a los empleados públicos –poseedores del *carnet de la patria*—, "las fuerzas revolucionarias" se alzaron con la victoria frente a la propuesta de la dolarización realizada por el candidato opositor, Henri Falcón, y el llamado a quietud hecho por el Frente Amplio y la Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

Según el Consejo Nacional Electoral (CNE), 14 millones 278 mil 114 personas son las que no apoyaron al candidato a la reelección. En este universo de votantes están los que decidieron quedarse en su casa, y los que salieron a votar por Reinaldo Quijada, Javier Bertucci y Henri Falcón; una inmensa mayoría que hoy es gobernada por unos pocos.

Sin duda alguna, el Gobierno fue exitoso en su campaña sistemática de hacerle creer a la gente que el voto no es una opción para sacarlos del poder político. Y la oposición, la diversa y escuálida organización opositora, le terminó haciendo el trabajo al llamado "Gran Polo Patriótico". Se encargaron de reforzar la desconfianza en el voto, en el mismo sistema que los hizo ganadores en 2015.

En esta elección, las cifras son realmente importantes. Los números permiten desmontar fácilmente la narrativa victoriosa del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y sus aliados que, desde el minuto cero comenzaron a decir





que habían obtenido una victoria aplastante. No es así, es absolutamente falso. Maduro insiste en que obtuvo el 67 % de respaldo popular y no es verdad. La cifra es al revés, lo apoyó el 23 % del electorado y eso es alardear la minoría.

El 20 de mayo se ratificaron las encuestas, casi siete de cada diez venezolanos no apoya a Maduro, no cree en la desvirtuada revolución y ya se cansó de ir a votar por la esperanza infundada del "ahora sí".

Los politólogos dicen que el candidato exitoso es capaz de vender esperanza, de hacer que todos se olviden del pasado y crean que "ahora sí" la vida será mejor, pero ¿qué pasa cuando el vendedor de esperanzas es un mentiroso compulsivo?, ¿qué pasa cuando el candidato estrella ya es una barajita repetida y a nadie convence?, ¿cómo hace para volver a ganar?, la respuesta seguramente viene metida en una caja y cifrada en un carné diseñado para coaccionar.

A ocho días de las elecciones presidenciales, hay muchas preguntas en el aire. ¿Cuántos votos menos habría que restarle al ganador si no se utilizaran recursos del Estado en la campaña?, de los 6 millones 248 mil 864 votos que sacó Nicolás, ¿cuántos son genuinos?, ¿cuántos son del CLAP, cuántos son de las pensiones y misiones?, a estás alturas del partido, sería realmente interesante saber cómo queda una elección en Venezuela sin las terroríficas campañas desalentadoras. ¿Quién ganaría?

Lejos, realmente lejos, se quedaron los anhelados diez millones de votos.

UN "FRENTE" NADA AMPLIO

En este esfuerzo por mirar las entrelíneas de los resultados electorales, también hay que poner la lupa en el llamado Frente Amplio; se equivocarían sus estrategas si creen que el 53,70 % de abstención es el resultado de sus llamados.

Esta cifra récord le pertenece en gran medida a la arrasadora campaña gubernamental para

generar desconfianza en el sistema electoral y en el reforzamiento que hacen los que se cubren bajo el paraguas de las condiciones óptimas.

A los actores del Frente Amplio debieron recordarles que en condiciones absolutamente adversas obtuvieron una enorme victoria en 2015 y se apoderaron de las dos terceras partes de la Asamblea Nacional.

Más que nadie, ellos saben que con testigos preparados en cada mesa de votación no hay trampa que valga. ¿Por qué no se prepararon para competir?, ¿por qué no afinaron las maquinarias azules, naranjas, amarillas, blancas, verdes, por qué? Estaba cantado que las elecciones presidenciales se adelantarían y que las condiciones iban a ser las peores. ¿Qué sentido tiene llamar a la abstención si no hay plan B?, ¿qué esperaban?, ¿no se acordaron del desastre de 2005?

El gran problema del Frente Amplio es que repite el patrón del Gobierno, pero sin el control sobre los Poderes Públicos. La amplitud se demuestra con hechos, no con mandatos y atadura de votos. El totalitarismo también funciona siendo oposición. ¿Qué más podían perder si participaban?, las encuestas eran claras y contundentes, cualquier candidato –en unidad– ganaba de calle.

Mientras redacto estas líneas se termina el 28 de mayo y todavía no veo el resultado de la abstención, todavía no le encuentro sentido. Maduro sigue siendo presidente y la crisis humanitaria se acentúa en los más pobres.

La comida es cada vez más inalcanzable para la mayoría. En Mérida murieron doce personas que montaban en un camión 350 por la escasez de transporte y la Federación Farmacéutica de Venezuela alertó que más de cien farmacias van a quebrar en las próximas semanas.

El drama de los pacientes trasplantados sigue en alza y la estampida de jóvenes por las fronteras cada día supera la capacidad de asombro. ¿Qué ganaron con la abstención?, lo único que veo es que se ratificaron como oposición, nada más.

Así quedaron las elecciones del 20 mayo según el CNE:

Electores inscritos: 20.526.978 (100 %)Actas transmitidas: 20.380.147 (99,28%)Votos válidos: 9.209.777 (98, 1%)Votos nulos: 177.672 (1,89%)Participación: 9.389.056 (46,06%)Abstención: 11.137.922 (53,93 %)

Votos obtenidos

Nicolás Maduro: 6.248.864 Henri Falcón: 1.927.958 Javier Bertucci: 988.761 Reinaldo Quijada: 36.246

LA LEGITIMIDAD NO ES VINCULANTE

El argumento reiterado de quienes llamaron a no votar es: "Con el voto se legitima la dictadura". Lo dijeron al derecho y al revés. Pero nunca dijeron que la abstención legalizaba la trampa y el ventajismo. En este país ya hay demasiadas evidencias para demostrar que la legalidad no es vinculante, y que la legitimidad tampoco.

Las elecciones parlamentarias de 2005, la constituyente de 2017 y ahora las presidenciales de 2018 son los botones de una camisa rasgada. Una muestra de la desinstitucionalización acelerada de Venezuela. Pensar que ahora será diferente es ingenuo. Creer que "ahora sí" será diferente es tan absurdo como las promesas de prosperidad económica del Gobierno.

Los venezolanos ya deberían saber, hoy más que nunca, que todo es relativo: la legalidad, la legitimidad, la abstención, la institucionalidad y hasta la oposición. Todo depende de los intereses próximos y no de los valores y principios constitucionales.

Por otro lado, el afán por depender de la comunidad internacional ha dejado mal parada a la dirigencia opositora en reiteradas oportunidades; entre otras cosas, porque las decisiones y sanciones de otros países tampoco son vinculantes mientras sigan en el poder los que gobiernan. Demás está decir, que la gran mayoría de los venezolanos –incluyéndome– no apuestan por una intervención armada.

LA MINORÍA GOBIERNA

A la luz de los números, las elecciones del 20 de mayo pasarán a la historia como las más atípicas de los últimos años. Las menos participativas. La no participación de 11 millones 137 mil

922 electores contrasta con los 3 millones 913 mil 821 que dejaron de votar en las presidenciales de 2013.

Hace cinco años, Maduro se alzó con la victoria ante Henrique Capriles con 7 millones 587 mil 579; 1 millón 338 mil 715 más que ahora contra Henri Falcón.

Una evidencia de este proceso electoral es que la minoría política se ratifica en el poder. Se atornilla y gobernará a los que se abstuvieron y a los que fueron a votar por los otros candidatos.

La desconfianza en el árbitro electoral se acentúa. La presidenta del CNE dijo el domingo 20 en la noche que la proyección de participación era de 48 % y según los resultados publicados en la página web del organismo, con el 98,28 % de actas transmitidas, la cifra de participación es de 46,07 %.

También crece la desconfianza en los líderes de oposición, que todavía no reaccionan y siguen sin decir para qué sirvió no votar. Lo importante definitivamente no era el 20, sino el día y los días posteriores. ¿Cuál es el plan?

Sobre el Gobierno hay poco que agregar, después de la victoria relativizó sus promesas de mejorar la economía y nuevamente el monstruo de la "guerra económica" se apoderó de la narrativa.

Mientras tanto, los días pasan y la crisis se afianza, el poder adquisitivo de la ciudadanía se pulveriza y las esperanzas de cambiar la realidad se hacen más esquivas.

El segundo gobierno de Nicolás Maduro arrancará con desventaja numérica. Pero también, iniciará su nuevo Gobierno con la amenaza de la hiperinflación y la escasez de lo básico. Su mayor amenaza es la realidad.

^{*}Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



NOTICIAS BARQUISIMETO

Cárceles en crisis

Venezuela niega los derechos humanos a sus reclusos

Carlos Nieto Palma*

A casi siete años de haberse creado el Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP), aun cuando se esperaban cambios positivos, ocurrió lo contrario. La grave situación que se vive en los centros de reclusión en Venezuela y la crisis incontrolable por la que están pasando los presos y sus familiares llama a la urgencia de crear políticas públicas que ayuden a respetar los derechos humanos de estas personas

a situación de las cárceles venezolanas siempre ha sido muy complicada, solo basta recordar los sucesos en la cárcel de Sabaneta, en el estado Zulia, en enero de 1994 o los de la cárcel La Planta, en Caracas, en octubre de 1996, para darnos una idea del horror que siempre se ha vivido en nuestros recintos penitenciarios.

Transcurridos más de veinte años la situación no ha cambiado; con propiedad afirmo que ha empeorado. Estamos enfrentando en este momento la peor crisis penitenciaria de toda la historia venezolana.

Nunca el caos y el horror que se vive en las prisiones venezolanas había sido de la magnitud que hoy viven los hombres y mujeres privados de libertad en nuestros recintos carcelarios, co-existiendo en condiciones infrahumanas y sin ningún tipo de respeto a sus derechos humanos.

Lamentablemente en Venezuela no disponemos de datos oficiales que podamos dar para ilustrar a nuestros lectores, pero en la actualidad, según la información que desde Una Ventana a la Libertad hemos logrado investigar y levantar, tenemos un aproximado de 100 mil privados de libertad; aproximadamente 55 mil de estas personas se encuentran en cárceles tradicionales dependientes del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP), y los 45 mil restantes en calabozos policiales no aptos para tener privados de libertad por lapsos más allá de 24 horas.

A pesar de que cuando se creó el MPPSP, el 26 de julio de 2011, muchos pensamos que podría haber cambios importantes para mejorar nuestras cárceles, contrariamente a ello, hoy en día puedo afirmar que este organismo lo que ha hecho es destruir lo poco que quedaba del sistema penitenciario venezolano. El caos que hoy viven nuestros presos ha tomado proporciones inimaginables.

Los recientes hechos del pasado mes de marzo en la sede de la policía del estado Carabobo, en Valencia, que trajo como consecuencia la muerte de 69 personas que allí se encontraban recluidas –entre ellas dos mujeres que estaban de visita–, y que es la segunda tragedia más grave ocurrida en recintos carcelarios venezolanos desde la de la cárcel de Sabaneta en 1994, han vuelto a poner en el ojo del huracán la crisis que se vive en las cárceles venezolanas y las graves violaciones a los derechos humanos de las personas que están en ellas.

Lo ocurrido en Valencia evidenció el desastre de nuestras prisiones y que actuaciones írritas, arbitrarias y fuera de la ley, del Ministerio encargado de velar por los derechos humanos de los privados de libertad –según lo establece el Código Orgánico Penitenciario y el Decreto de creación de este organismo– han sumergido al sistema penitenciario venezolano en el caos más profundo de su historia.

La sorpresa de la población en general al ver las declaraciones de la señora Iris Varela, encargada de ese Ministerio, señalando que lo ocurrido en la sede de la policía de Carabobo, en Valencia, no era su responsabilidad porque estaban en una sede policial, fue grande. La encargada de los presos en Venezuela declaraba públicamente que ella no tenía nada que ver en el asunto.

Quiero dar una breve explicación sobre lo que está ocurriendo en los calabozos policiales, que se ha convertido en uno de los muchos problemas que se vive en nuestro sistema penitenciario y que afecta el funcionamiento de los cuerpos policiales del país, creando graves inconvenientes en sus instalaciones y con sus integrantes.

Los calabozos de las policías de los diferentes estados y municipios del país así como las que tienen otros cuerpos policiales como el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGECIM) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB), son centros de detención preventiva cuyos espacios son transitorios, y donde los reclusos deben permanecer las primeras 48 horas de detención, que es cuando es llevado a un tribunal para la audiencia de presentación y allí se determina, si es ordenada su privación de libertad, el lugar donde estará detenido que debería ser un establecimiento penitenciario de régimen cerrado para procesados judiciales.

Estos espacios policiales no cuentan con servicios para darle atención a reclusos por largo tiempo, ya que aparte de condiciones de espacio, no disponen de comedores para alimentar a los reclusos, ni servicios médicos para darle atención a los que lo requieran, así como condiciones higiénicas óptimas.

Esta condición de espacios transitorios fue suspendido por el MPPSP, el día 3 de agosto de 2011, a solo ocho días de haber sido creado, donde mediante una circular enviada por la señora Iris Varela a los directores de centros penitenciarios e internados judiciales del país establecía que quedaba "SUSPENDIDO el ingreso de nuevos Privados de Libertad provenientes tanto del Poder Judicial, como de los distintos organismos policiales del territorio nacional, hasta tanto sea debidamente autorizado por este Despacho" (Sic).

Esta orden dada por la ministra penitenciaria es el génesis del gran caos que hoy se vive en los centros de detención preventiva del país y del cual este Ministerio es responsable directo por eludir sus responsabilidades con los hombres y mujeres encarcelados en Venezuela, y el respeto de sus derechos humanos, independientemente de si son procesados o penados y del lugar donde se encuentren.

A esto hay que sumarle el cierre de más de seis recintos carcelarios en varios estados venezolanos, sin abrir ninguno nuevo a pesar de que se ofreció cuando se creó este Ministerio construir dos recintos carcelarios en cada estado del país, uno para albergar procesados y otro para penados.

No se ha inaugurado ninguno nuevo hasta la fecha, solo se medio concluyeron algunos que estaban ya en construcción antes de la creación de este Ministerio, y la refacción a medias de otros que con cambiarles el nombre y pintarlos un poco, pretenden engañar a la ciudadanía sobre el éxito de su gestión.

El cierre de cárceles requiere de planificación. Estoy completamente de acuerdo en la clausura de cárceles viejas para sustituirlas por nuevas, pero en Venezuela esto se ha hecho en los últimos años sin orden alguno, generando caos en estados como Nueva Esparta y Zulia, que con el cierre de las únicas cárceles que tenían se han creado graves problemas para los familiares de los reclusos y para los reclusos procesados cuyos traslados a lugares alejados de sus tribunales de origen han causado la paralización de sus procesos.

Hay que tomar en cuenta que al menos el 70 % de los hombres y mujeres presos en Venezuela están aun procesados sin una sentencia definitiva que los condene, son todos presuntamente inocentes.

Esta prohibición de ingreso de nuevos reclusos a los recintos carcelarios dependientes del MPPSP, así como el cierre de cárceles en diferentes estados, han colapsado los calabozos de todas las policías del país y tenemos aproximadamente más de quinientos espacios en toda Venezuela convertidos en pequeñas cárceles.

En cualquier lugar donde funcione algún establecimiento policial, podemos tener la seguridad que allí hay presos hacinados, viviendo en condiciones infrahumanas y violándose sus derechos humanos.

En un informe presentado por Una Ventana a la Libertad el pasado mes de febrero sobre la situación de los derechos humanos en estos centros de detención preventiva en el año 2017, luego de una investigación exhaustiva sobre la situación de derechos humanos de 14 mil 525 personas que han permanecido recluidas en 198 centros de detención preventiva de la Gran Caracas y de los estados Apure, Bolívar, Carabobo, Falcón, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Táchira, Vargas y Zulia, se pudo determinar que estos centros de detención preventiva tienen una capacidad instalada estimada para albergar a 5 mil 910 privados de libertad; pero, en realidad, para diciembre de 2017 albergaban un promedio de 14 mil 525, lo que implica que hay una sobrepoblación de 8 mil 615 personas. Esto arroja un 250,86 % de hacinamiento.

Del total de privados de libertad monitoreado, un estimado de 987 son mujeres, 182 son menores de edad, 106 son extranjeros, 186 son personas que padecen enfermedades crónicas y 18 son personas pertenecientes a la población LGBTI.

En el diagnóstico presentado se pudo corroborar las fallas existentes en la infraestructura de los centros de detención preventiva que vulneran derechos fundamentales, tales como: 96,46 % no posee comedor; 62,12 % no posee servicios higiénicos; 100 % no cuenta con servicio de lavandería; 92,93 % no posee áreas recreativas; 86,87 % no tiene áreas de visitas; 64,14 % no posee servicios de agua potable; 52,02 % no ofrece servicio de recolección de basura; 98,48 % no cuenta con servicio médico; 61,62 % no cuenta con áreas especiales para la población femenina; 100 % no cuenta con áreas para mujeres con hijos menores de edad o lactantes; 99,49 % no cuenta con áreas especiales para la población menor de edad; 100 % no cuenta con áreas especiales para población LGBTI.

Igualmente se determinó que entre enero y diciembre de 2017 perdieron la vida en los centros un total de 65 personas, de las cuales 62 eran privados de libertad, dos eran funcionarios policiales encargados de la custodia de estos recintos y una era un familiar de un detenido, quien murió durante una fuga.

Un total de 27 personas murieron al recibir impactos de bala; nueve fallecieron debido a cuadros de desnutrición y una por desnutrición y tuberculosis; y otros ocho perdieron la vida a causa de tuberculosis, ya que no recibieron los tratamientos médicos requeridos. Otros cinco fueron asesinados a puñaladas.

Si analizamos estos datos podemos darnos cuenta de la grave situación que se vive en los centros de reclusión en Venezuela y de la crisis incontrolable por la que están pasando nuestros presos y sus familiares ante la indiferencia de los organismos responsables de garantizar sus derechos humanos.

Lo ocurrido recientemente en Valencia solo fue una alerta de una situación que puede repetirse en cualquier momento.

Soy un convencido de que la crisis penitenciaria tiene solución y que Venezuela puede tener un sistema penitenciario donde se garanticen los derechos humanos de los allí recluidos y su reeducación para reinsertarlos de nuevo a la sociedad, pero para ello es urgente la creación de políticas públicas penitenciarias coherentes por un equipo conocedor del grave problema que se vive.

^{*}Coordinador general de Una Ventana a la Libertad.

Los mitos del petróleo en Venezuela

La renta petrolera como mecanismo anti frágil del populismo venezolano

Francisco J. Contreras M.*



NOTICIAS AL DÍA

A casi ochenta años de la propuesta de Alberto Adriani Mazzei y Arturo Uslar Pietri de "Sembrar el petróleo", la única siembra productiva de la inmensa extracción de renta petrolera ha sido el populismo. A pesar de ser el país con mayor crecimiento de reservas en el mundo, su capacidad de producción es prácticamente la misma desde hace cincuenta años

enezuela es el país en el mundo con las mayores reservas de petróleo y el octavo en reservas de gas. Los hidrocarburos acumulan una historia de 108 años para el país. Desde 1920 Venezuela ha sufrido el fenómeno llamado *enfermedad bolandesa*.

En la actualidad somos un país donde solo es posible producir de manera competitiva el petróleo. Sin embargo, los estudios prospectivos y el interés en el tema son intrascendentes para la importancia que tenemos en el mundo y también para lo que significa la energía fósil para nosotros mismos.

LOS SIGNOS DEL RELANZAMIENTO DE LA OFERTA DE ENERGÍA FÓSIL

La novedad más importante con respecto al gas natural es la magnitud de las reservas recuperables en términos de progreso técnico y de valor comercial. América del Norte (Canadá, EE.UU. y México) suman el 28 % del total de los once países con mayores reservas del mundo.

El relanzamiento de la oferta de energía fósil está relacionado con la extracción de gas de rocas madres, este evento ha significado una reducción de la dependencia de petróleo en un mundo bajo control de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

El impacto ha sido tan importante que le ha permitido a Estados Unidos levantar la prohibición de exportación de petróleo que tuvo, hasta el 2014, cuarenta años de vigencia desde la guerra del Yom Kippur. El tema ha sido referido ampliamente desde esta perspectiva por Samuele Furfari.¹

UNA ERA DE AMORTIGUACIÓN O BAJA DE PRECIO DE LA ENERGÍA

En el mundo multipolar EE.UU., China, Rusia y la Comunidad Europea preparan su ajedrez, todo hace pensar que será larga la era de precios relativamente bajos del petróleo por la estabilización de la demanda y por el aumento de la oferta del conjunto de energías de origen fósil.

La estabilización de la demanda es producto de una mejor distribución de las satisfacciones de las necesidades de energía fósil entre sus diversas formas (no solo con petróleo) y entre la misma energía fósil y las otras fuentes de energía. También influirá el adelanto tecnológico que permitirá un uso más eficiente de todas las formas de energía.

Tierras raras y gas natural nos sitúan a las puertas de una revolución científica tecnológica con gran impacto geopolítico.

VENEZUELA A ESPALDAS DE LA REALIDAD

A pesar de ser el país donde la intelectualidad de los años cuarenta anticipó la importancia crucial del uso de recursos energéticos para el mundo, y a partir de ello, lo decisivo de transformar la renta petrolera en capital, nuestros gobernantes han dilapidado esa oportunidad con mal gasto público. Somos tal vez el único país a espaldas del futuro.

En un planeta donde ni siquiera al presidente Putin se le ocurre exhibir una hoz y un martillo como simbolismo e ícono político, en Venezuela el Gobierno lo muestra como algo importante. Y cita tras cita de textos mal interpretados, nos contextualizan en el pasado como si la historia se hubiese congelado en el tiempo, no tenemos héroes vivos sino puras referencias llenas de culto a gente que no está entre nosotros y fuera de realidad.

VENEZUELA DECADENTE: ¿UN SATÉLITE BAJO LA TUTELA DE CHINA?

Bajo el populismo "democrático" la industria petrolera nacionalizada homologa y mejora la calidad organizacional, pero pierde su condición emprendedora. Los antiguos dueños del país fueron algunas de las siete grandes hermanas del negocio del petróleo.

Desde el gobierno de Isaías Medina Angarita comienza el rescate interrumpido del sueño emancipador en el país. Se renueva durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, con la nacionalización de la industria petrolera, la dirección homologa la calidad organizacional heredada de las transnacionales del petróleo, pero no las cualidades emprendedoras pues la extracción de rentas obstruye cualquier intento innovador.

BAJO EL POPULISMO DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI SE DESTRUYE TODO

Luego viene la experiencia trágica del populismo autoritario conocido como socialismo del

siglo XXI con lo cual los activos intangibles de la industria se fugan y descapitalizan, y los tangibles se deterioran, en medio de un frenesí desaforado de extracción de rentas en asistencialismo populista para la compra de la conciencia cívica del venezolano.

CHINA EN LA ESCENA

Con una deuda externa de más de 60 millardos de dólares con China, entra en el *corpus* de la estrategia mundial del gigante asiático posesionarse de las materias primas y asegurarse del comercio internacional de todos los lugares del mundo. Venezuela, el país con las mayores reservas del mundo irá en camino de ser propiedad de los posibles dueños del mundo: China.

China ha desarrollado su influencia imperial en África imponiendo, a cambio de inversiones directas y ayuda, la obligación de esos países de comprar a China casi exclusivamente, de modo que el gigante asiático sin invasiones, ni colonización clásica se apropia del mercado de bienes finales para sus productos y del mercado de materias primas y suministros (de manera preferencial) para su desarrollo. Esos arreglos incluyen el manejo del comercio exterior de esos países cuando China no puede proveer con sus productos el componente importado de esas naciones.

EL DRAMA DE UN PAÍS INMENSAMENTE RICO: LA RENTA QUE JAMÁS SE SEMBRÓ

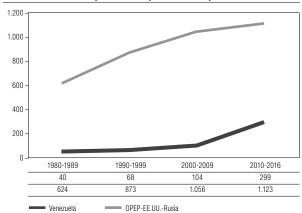
De todo ha ocurrido en el país, ante todo ocurrencias caudillistas; no se ha sembrado nada, solo se ha dilapidado la renta petrolera en el sostenimiento de un populismo electorero devorador de prosperidad y propagador de la pereza social.

El gráfico 1 muestra en varios ciclos sobre el volumen de reservas en petróleo alojadas en el subsuelo de cada país. Los valores están expresados en miles de millones de barriles. Durante los últimos diecisiete años (socialismo del siglo XXI) las reservas probadas de Venezuela aumentaron en 340 %, del séptimo lugar que ocupaba en 1999, pasó a ocupar el primer lugar en 2017.

VENEZUELA EXTRAE LO QUE PUEDE

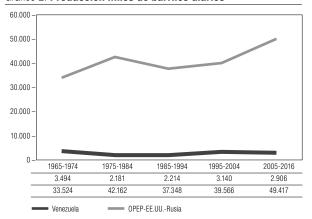
La capacidad de producción del país es prácticamente la misma desde hace cincuenta años; es decir, se extrajo renta, pero ni siquiera se sembró para aumentar esa capacidad. Hemos tenido presidentes ocurrentes de inflamada retórica, donde el mejor palmarés y preocupación ha sido ganar elecciones, comprando votos con un gasto público desenfrenado. (Ver gráfico 2)

Gráfico 1. Reservas petroleras (109 barriles)



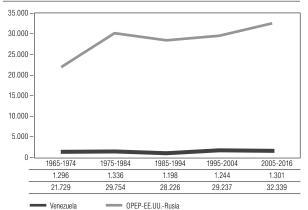
Fuente: datos formulados a partir de estadísticas de la Agencia Internacional de Energía

Gráfico 2. Producción miles de barriles diarios



Fuente: datos formulados a partir de estadísticas de la Agencia Internacional de Energía

Gráfico 3. Refinación miles de barriles diarios



Fuente: datos formulados a partir de estadísticas de la Agencia Internacional de Energía.

VENEZUELA EXTRAE, PERO NO TRANSFORMA NADA

De la misma forma que no ha habido esfuerzo para aumentar la capacidad de extracción, mucho menos ha habido interés en aumentar la capacidad de refinación. No agregamos valor a la actividad transformadora del petróleo, ni para producir gasolina, todos los países petroleros han mejorado esa capacidad, nosotros mantenemos la misma capacidad de refinación de hace cincuenta años. (Ver gráfico 3)

Poseemos el 18 % de las reservas del mundo, producimos tan solo 3,22 % y refinamos apenas 1,30 %. A casi ochenta años de la propuesta de Alberto Adriani Mazzei y Arturo Uslar Pietri, la única siembra "productiva" de la inmensa extracción de renta petrolera ha sido populismo y más populismo, con una propagación de la pereza social donde la responsabilidad según los gobernantes es de otros, hasta del imperio, pero nunca suya. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1. Petróleo en el mundo

País	Reservas	Producción	Capacidad
Venezuela	17,58%	3,22%	1,30%
Arabia Saudita	15,66%	11,90%	3,00%
Canadá	10,22%	3,89%	2,00%
Irán	9,19%	4,48%	2,00%
Iraq	8,14%	2,95%	1,00%
Kuwait	5,98%	3,10%	1,00%
Emiratos Árabes	5,76%	3,53%	1,20%
Rusia	5,78%	11,27%	6,60%
Nigeria	2,19%	2,57%	N. D.
EE.UU.	2,68%	9,27%	18,80%
Sub total	83,18%	56,18%	36,90%

Fuente: datos formulados a partir de estadísticas de la Agencia Internacional de Energía.

SI SE SEMBRÓ POCO ¿SE HABRÁ HECHO BIEN?

En nuestra comunidad económica existe la idea macroeconómica dominante de que el crecimiento económico a como dé lugar induce el empleo, la demanda de bienes de capital, la de bienes intermedios, la de insumos, que a su vez de manera circular aumenta la demanda de bienes y servicios de consumo final e incentiva de nuevo más inversiones y así sucesivamente el proceso se repite una y otra vez creando bienestar.

Es el entendimiento del sistema económico en equilibrio que escapa a la condición desequilibrante y dinámica que rige la naturaleza. Son las tesis convencionales que plantean la necesidad de crecer para no colapsar, reforzada desde el deseo de consumir más y de producir más.

Es la tesis de que siempre habrá recursos que crecerán de manera continua. Pero eso contradice el principio de la dinámica de la naturaleza, del cuido en el despliegue de habilidades de observación de los enigmas en el sitio donde se presentan y se sufren los impactos para la formulación de propuestas reversibles en función

de daños no anticipados derivados y colaterales (Nicholas Georgescu-Roegen).

La idea de la generación de entropía del modelo de crecimiento, de la siembra del petróleo (Adriani-Uslar Pietri) y de la premisa de la realidad como inestable, dinámica y desequilibrante fueron relegadas sin considerar que, en el frenesí del uso de materiales, siempre hay una parte que se degrada y que es imposible de recuperar, ni con los métodos más futuristas de reciclado. Y es que ni siquiera sembrando el petróleo se ha hecho bien la tarea en Venezuela. Es el mito de las grandes obras de infraestructura, de proyectos colosales muchos perdidos, inconclusos o simplemente inexistentes o de difícil mantenimiento.

Había que considerar que el proceso económico es entrópico: no crea ni consume materia o energía, sino que solamente trasforma baja entropía (petróleo, minerales, metales preciosos) en alta entropía (represas, bienes y servicios, obras de infraestructura...). Por lo tanto, había que garantizar la auto sustentabilidad y el control de impactos perversos colaterales. Eso ni se menciona en este país y es clave en la definición de su futuro.

LA IMPORTANCIA DEL PETRÓLEO PARA LA GOBERNANZA FUTURA DEL PAÍS

Primero: todo aquello que genera renta es porque comprende un acervo o acumulación de capital, cuya formación requiere un ciclo de reproducción superior al tiempo que transcurre entre una jornada y un mes. Los proventos derivados del negocio petrolero en Venezuela no resultan de un esfuerzo local creador del mismo, proceden del hecho fortuito de la localización de yacimientos en nuestro país, yacimientos cuya formación geológica supera ampliamente el horizonte temporal de la vida humana.

Cada vez que se extrae un barril de petróleo, su valor de reposición es indeterminado. Esta consideración económica significa que no se debería repartir, ni distribuir la renta petrolera como si se tratase de un bien de consumo final.

Segundo: si el petróleo no es un bien de consumo final en todo rigor, una parte del excedente debe servir para sostener y aumentar la capacidad de una industria petrolera eficiente y multiplicadora de riqueza para el país. De esta forma se dispone de la flexibilidad para sostener la producción y la participación en el mercado cuando los precios son bajos, así lo que se deja de ganar por un margen menor por barril de petróleo, se compensa con un mayor volumen de ventas. Y simplemente ajustar el volumen de producción, según las circunstancias, cuando se hace escasa la oferta de petróleo y los precios son altos.

Tercero: el excedente restante debe servir como aval para emprender en el país opciones para el desarrollo de ventajas competitivas que reduzcan la vulnerabilidad creada por el negocio petrolero. Es crucial evitar que el excedente económico se traduzca en gasto de consumo final, cuando esto ocurre, el flujo de divisas es tan grande que, al aumentar la oferta de divisas, el tipo de cambio se abarata de tal manera, que cualquier producto, que no sea petróleo, se hace menos costoso importarlo que producirlo.

Con esta estrategia aumentamos la acumulación de capital, el empleo y la capacidad de producción nacional de bienes y servicios. Se debe conservar en forma de medios líquidos de pago una proporción que sirva para estabilizar la economía en función de la volatilidad del precio del petróleo.

Cuarto: hay que activar una apertura al capital privado del sector petrolero nacional de manera que las condiciones operativas de la capacidad actual puedan alcanzarse a un nivel óptimo, al mismo tiempo que se crean todos los alicientes para el desarrollo y ampliación de las ventajas competitivas del sector energético y minero del país.

NOTAS:

1 FURFARI, Samuele (2014): La Contre-révolution énergétique. Vive les énergies fossiles. Bruselas: Texquis. Sitio internet: http://vefcre.blogspot.com/p/blogpage_3774.html

^{*} Economista, Universidad de Carabobo.



EFECTO COCUYO

Salario mínimo y costos laborales

La historia hacia un naufragio industrial

Marcos Morales*

La hiperinflación se ha adueñado de la economía en Venezuela y tiene repercusiones muy dañinas en toda la economía real y financiera. El incremento salarial, con la intención de compensar la inflación, por el contrario, la refuerza

caba de celebrarse el 1º de Mayo en Venezuela. El anuncio del Gobierno, elevando el salario mínimo integral (salario mínimo + bono alimentario) hasta un monto millonario de Bs. 2.550.000, parece presagiar un festejo luctuoso, una tristeza general se difumina en todas las familias venezolanas: todo el mundo sabe que los precios de los bienes básicos continuarán en su vorágine devastadora sobre la capacidad de compra real de los salarios.

El financiamiento fiscal del pago de la nómina de casi tres millones de empleados y obreros del sector público está garantizado, así como cualquier otro gasto adicional que se le ocurra incrementar en el presupuesto público a las actuales autoridades.

El Banco Central de Venezuela (BCV) es, fundamentalmente, la fuente de financiamiento garantizado del presupuesto público, mediante la creación de dinero estéril, dinero inflacionario; mediante un asiento contable el BCV le otorga, automáticamente, al sector público los montos o medios de pagos que requiera, luego los entes públicos mediante el sistema bancario nacional depositan dichos montos en las cuentas particulares. Este mecanismo de aumento de capacidad de compra nominal, dado el sector real de la economía destruido o en minusvalía, genera todo este proceso de hiperinflación que tiene a la población en estado de pánico.

Solamente en los primeros tres meses y medio del año, la base monetaria, la creación de dinero gratis del BCV al Gobierno, se ha multiplicado por 4.3; es decir, un crecimiento del 330 %, aproximadamente equivalentes a Bs. 326 billones (326 x 10¹²) adicionales en tan corto tiempo.

Para el sector privado productivo, el financiamiento de la nómina empresarial será cargado a los precios de los bienes y servicios que pueda vender, más el financiamiento de corto plazo de la banca comercial que les permita cubrir el lapso de cobro de su facturación.

208

Este proceso se ha hecho complejo y difícil, debido a la caída de la demanda de bienes y servicios, por contracción de los ingresos reales de las familias, víctimas de la hiperinflación, por un lado, y por otro, al efecto de reducción de la capacidad de otorgamiento de crédito de la banca.

Para cualquier observador desprevenido, pudiera pensarse que los incrementos salariales son la explicación de los elevados costos que enfrentan los productores venezolanos. Sin embargo, las evidencias señalan lo contrario, ya que, aunque los costos laborales influyen en los precios al productor, hay otros insumos que tienen mayor impacto.

El proceso hiperinflacionario que se ha adueñado de la economía venezolana, causado por la irresponsabilidad del financiamiento monetario del déficit fiscal, tiene unas repercusiones muy dañinas en toda la economía real y financiera, en especial, por su influencia perversa en la formación de las expectativas de los agentes económicos, que se expresan con claridad en la cotización diaria del tipo de cambio de mercado.

El dólar financiero que ha surgido de este ambiente explosivo de precios incontrolables está afectando los costos de producción a nivel nacional.

Al evaluar la trayectoria histórica de los incrementos inflacionarios sobre la estructura de costos de la producción de la industria manufacturera en Venezuela, se observa que a partir del primer año de la crisis manifiesta del modelo del socialismo del siglo XXI, que se inicia en el año 2014, con una caída del Producto Interno Bruto (PIB) del -4 %, estos incrementos de costos han sido explosivos para la adquisición de materias primas importadas o procesadas por la industria manufacturera.

Los insumos importados por el sector privado han sido marginados del mercado preferencial que controla el sector público, según opinión de la Consultora Ecoanálitica, más del 95 % de los insumos importados del sector empresarial privado se liquida a la tasa del mercado paralelo.

Efectivamente, lo que inicialmente se incubó en el 2014, con el financiamiento inflacionario del déficit fiscal, motivó al Gobierno a un incremento salarial 2014/2013 de aproximadamente 51 %, cuando el salario mínimo saltó de Bs. 4.150 a Bs. 6.285; una vez que la conducta populista del Gobierno se reafirma, este proceso de ajustes salariales, con la intención de compensar la inflación, por el contrario, refuerza la espiral hiperinflacionaria.

En esta alocada carrera entre salarios mínimos e hiperinflación, el Gobierno ha decretado aumentos salariales integrales, para el período mayo 2018/2013, aproximadamente del 61.360 %, en apenas 4.35 años, es decir, desde Bs. 4.150 a Bs. 2.550.500. (Ver cuadro 1)

Cuadro 1. Venezuela. Salario mínimo integral (smi) Variación acumulada Serie 2013 / mayo 2018

	SMI Nominal	Var. Porcentual
Año	Bolívares	Acumulada
2013	4.150	-
2014	6.286	51%
2015	16.399	295%
2016	90.812	2.088%
2017	456.507	10.900%
may-18	2.550.500	61.358%

Cuadro 2. **Venezuela. Tipo de cambio paralelo** variación acumulada serie 2013 / mayo 2018

	,y	
	TC Paralelo	Var. Porcentual
Año	Bolívares	Acumulada
2013	64	-
2014	173	170%
2015	911	1.321%
2016	3.165	4.838%
2017	11.413	17.705%
may-18	648.812	1.012.086%

Si los efectos de los incrementos salariales en los costos de producción de la industria manufacturera, en el período analizado, son exorbitantes, como se observó anteriormente, el peso de estos costos se ven minimizados si se comparan con el incremento del tipo de cambio de adquisición de las materias primas e insumos importados, directos e indirectos.

En el cuadro N° 2 se constata un incremento de aproximadamente 1.012.090 % para el período analizado, es decir, dieciséis veces mayor que los incrementos laborales generados por los incrementos en el salario mínimo.

Este desenfreno de auspicio irracional del proceso hiperinflacionario en Venezuela, como eje de la política económica populista del actual Gobierno, tiene repercusiones alarmantes en el desmantelamiento, paralización y destrucción del tejido industrial del país, ya que su efecto explosivo no solo afecta los costos a nivel del productor, sino también destruye a las empresas mediante la descapitalización abrupta de las mismas (tema que desarrollaremos en la próxima entrega).

La red intrincada de las políticas populistas insostenibles, las consecuencias maléficas previstas e inesperadas de las mismas, hacen necesario la presencia de soluciones institucionales políticas y económicas que eviten el colapso definitivo de la economía productiva del país.

Ojalá se logre avizorar y plasmar esa solución a tiempo, si no, a largo plazo, todos estaremos muertos.

^{*}Gerente Estudios Económicos y Legales de Conindustria.

¡Ay Nicaragua, nicaragüita!

El 5 de junio, representantes de organizaciones sociales de la Iglesia se presentaron ante la embajada de Nicaragua en Venezuela para hacer entrega de un comunicado en el que exigían una solución pacífica a la crisis sociopolítica que afecta a esa nación. Fue un acto realizado simultáneamente en España y varios países de América Latina.

En un primer contacto con la seguridad de la embajada, expusieron la intención de la visita, pero transcurridos cuarenta minutos no recibieron respuesta, negándose con su silencio a recibir la misiva que, además, iba acompañada de firmas recogidas que avalaban la petición que decía:

Señor Embajador [...]. Con esta comunicación queremos hacer un llamado al gobierno nicaragüense para que dé apertura a las justas demandas de la población y participe de manera abierta y honesta en los diálogos. Es necesario tomar medidas para restaurar integralmente la democracia en Nicaragua en el respeto absoluto y completo de los Derechos Humanos de todos, buscando superar -mediante mecanismos de participación política- las causas que han producido esta crisis. En ese sentido:

1. Exhortamos a las autoridades nacionales de Nicaragua a que cesen de inmediato todos los mecanismos, oficiales y paraoficiales, de represión contra la población civil que manifiesta su inconformidad. 2. Pedimos a las autoridades nacionales, así como a los grupos de oposición, que se mantengan en la mesa de diálogo para encontrar salidas negociadas y concertadas.

3. Exigimos la apertura de una investigación cuidadosa y el castigo justo para aquellos que han amenazado la vida del P. José Alberto Idiáquez, S.J., Rector de la UCA, y de Monseñor Silvio Báez, y responsabilizamos desde ya al actual Gobierno de Nicaragua por posibles daños contra su integridad física y moral.

4. Pedimos protección para los miembros de los organismos de derechos humanos, nacionales y extranjeros, que acompañan la crisis nicaragüense, y respeto absoluto por las Instituciones, nacionales o extranjeras, que defienden la verdad y la democracia

5. Instamos, además, a toda la comunidad internacional a solidarizarse con el pueblo nicaragüense y a buscar mecanismos que ayuden a superar políticamente esta crisis, que ha llegado a niveles escandalosos de violencia y muerte de hermanos nicaragüenses, en especial de jóvenes.

Las organizaciones de la Iglesia y de la sociedad civil reite-

ran su petición de una "salida pacífica y negociada a la trágica situación que está viviendo Nicaragua", y exigen "respeto a la integridad física de todos los nicaragüenses" que están trabajando por la paz y la justicia.

De igual forma, se unen al llamado de los jesuitas de la Provincia Centroamericana y de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y el Caribe (CPAL). "¡No hay que esperar a que más sangre sea derramada y no hay solución que no pase por el diálogo y la concertación!".





Puente Simón Bolívar y sus adyacencias.

GEORGE CASTELLANOS

Más de dos millones de venezolanos han cruzado fronteras

La emigración venezolana: cuando la necesidad los impulsa a salir

Rina Mazuera-Arias*, Neida Albornoz-Arias** y Miguel Ángel Morffe Peraza***

El siguiente Dossier está formado por dos trabajos sobre migración; el primero, es un estudio realizado por la Universidad Católica del Táchira, el Servicio Jesuita a Refugiados, la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta, con el apoyo de Migración Colombia, el cual ha calificado la salida masiva de venezolanos del país como emigración forzada, donde

el factor de empuje es la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de las familias; el segundo, es una entrevista realizada por la revista *Semana* a Felipe Muñoz, gerente de frontera de Colombia, tras presentarse las primeras cifras oficiales sobre el número de venezolanos irregulares que hay en ese país



Puente Simón Bolívar y sus advacencias.

GEORGE CASTELLANOS

la actual crisis política que se manifiesta en Venezuela, se le añade una crisis económica sustentada en una escasez en los productos, devaluación de la moneda e hiperinflación sin control, así como una descomposición social que ha desencadenado aumento de la pobreza extrema, crisis en el sistema de salud, deserción escolar, entre otras, y un fenómeno de poca trascendencia en décadas anteriores como lo es el de la migración.

Esta compleja combinación de factores incrementó bruscamente la salida de venezolanos hacia otras regiones del mundo en búsqueda de estabilidad económica y así poder cubrir las necesidades tanto biológicas como cognitivas que todo ciudadano merece.

El acostumbrado escenario migratorio Sur-Norte hacia los países desarrollados en búsqueda de oportunidades, esta vez evoluciona a una migración Sur-Sur en la que los países receptores mantienen índices de pobreza y desigualdad que reducen las capacidades de aprovechar e integrar la mano de obra que llega al país.

De acuerdo con datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se calcula que, entre 2015 y finales del primer trimestre de 2018¹, 2,3 millones de venezolanos ya han abandonado su país, provocando fuertes flujos migratorios, especialmente a Colombia, Brasil y Perú.

Este cálculo no contempla la cantidad de venezolanos que cruzan diariamente por los pasos fronterizos de Venezuela hacia Colombia y Brasil para conseguir los alimentos, medicinas y otros enseres que no se consiguen en el país.

Estas cifras son consecuentes con una economía cuyos pronósticos son alarmantes debido a la caída del crecimiento en un 14,5 % y una inflación estimada a finales de 2018 en 2.350 % según el Fondo Monetario Internacional (FMI)².

Estos números muestran un escenario desfavorable que no es considerado prioritario por el Gobierno venezolano, a la vez que siguen sin presentarse cifras oficiales que muestren una realidad aceptada para diseñar soluciones que promuevan la estabilidad económica.

Como consecuencia directa del contexto económico, el aumento de la pobreza extrema, la crisis humanitaria y la pérdida de capacidad adquisitiva, han impulsado también la salida vertiginosa de venezolanos cuyas dificultades para adquirir productos de la cesta básica –ya sea por su escasez, costos signados por la inflación y la constante devaluación—los estimula a buscar oportunidades más allá de las fronteras geográficas a fin de cubrir sus necesidades y las de sus familiares que dejan en el país.

A tal efecto, las remesas también reflejan el conflicto social en Venezuela y cuyo proceso implica enviar dinero para que la familia de la persona que emigra, intente salir de la crisis económica a través de diferentes mecanismos controlados y no controlados en los que el fraccionamiento del dinero enviado no contribuye al desarrollo general de la economía, sino a complementar el salario de aquellas familias necesitadas.

En las regiones fronterizas de Venezuela con Colombia y Brasil, cruzar el límite que divide para cobrar las remesas que envían quienes emigran, se ha convertido en una actividad cotidiana y propia de países cuyos controles permiten la facilidad de enviar y recibir dinero.

En el imaginario sociocultural del venezolano que emigra y logra enviar remesa, existe la satisfacción de ayudar a quienes se quedan en el país.

Otro elemento a considerar en el aumento brusco del flujo migratorio de venezolanos lo constituye la ausencia de condiciones en lo que se refiere a seguridad ciudadana.

De acuerdo con el Observatorio Venezolano de Violencia³, en 2017 se pre-

¿Cómo los venezolanos afrontan el duelo por tener que separarse de su país, de la familia y acostumbrarse a otra cultura? ¿Cuál es la realidad de los venezolanos en los países receptores en cuanto al acceso a un trabajo digno y decente? ¿Cómo es el ejercicio de derechos principalmente de salud, educación y trabajo en el país receptor, mientras logra regular su estatus migratorio? ¿El país de acogida cuenta con políticas migratorias inclusivas?

sentaron 26 mil 616 muertes violentas, esto a una tasa de 89 por cada 100 mil habitantes, cifras que implican una conflictividad social que potencia la salida de venezolanos fuera del país.

SOBRE LA EMIGRACIÓN DE VENEZOLANOS

La migración venezolana es un fenómeno doloroso nunca vivido en la historia del país. Es el reflejo de las consecuencias del modelo político y económico del régimen venezolano y significa un riesgo desestabilizador para América Latina.

La salida diaria y masiva de venezolanos ya ha sido considerada como emigración forzada, donde el factor de empuje es la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de las familias.

Históricamente, Venezuela fue un país receptor de inmigrantes europeos y de otros países de América Latina, desde los años 50 hasta los 80 aproximadamente. Los extranjeros elegían nuestro país por las oportunidades y calidad de vida que brindaba la bonanza venezolana. De este fenómeno migratorio, hubo un cruce intercultural y se constituyeron familias trasnacionales, cuyos hijos se convirtieron en nacionales al igual que sus padres.

Paradójicamente, en la actualidad la situación está invertida, los venezolanos comenzaron a emigrar desde el 2016 para buscar oportunidades en otros países, inclusive en aquellos de donde provienen sus padres o abuelos.

Por esta razón, muchos venezolanos nacidos de algún padre o padres inmigrantes o de abuelos inmigrantes, tuvieron la alternativa de contar con doble nacionalidad y algunos al emigrar de Venezuela no lo han hecho como venezolanos, razón por la cual las estadísticas de las entidades de migración de los países receptores no los están contabilizando, existiendo una cifra negra que, sin precisar, estaría incrementando la cifra de emigrantes.

Los países fronterizos con Venezuela son los más afectados por la emigración venezolana, como Colombia y Brasil, sin olvidar que son países que tienen sus propios problemas sociales, por lo cual han recibido recursos de organismos internacionales y multilaterales para la atención de venezolanos; entre ellos, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Programa Mundial de Alimentos, la Cruz Roja Internacional, Cruz Roja colombiana, la Unión Europea, Consejo Noruego de Refugiados, Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros.

Estos organismos internacionales han ofrecido ayuda humanitaria directamente al Gobierno venezolano, sin embargo, resulta incomprensible que este desconozca que la razón por la cual miles de venezolanos han abandonado forzosamente el país en los últimos dos años, es en búsqueda de una vida digna y poder enviar dinero a los familiares que se quedan en el país.

Cabe preguntarse lo siguiente: ¿Cómo los venezolanos afrontan el duelo por tener que separarse de su país, de la familia y tener que acostumbrarse a otra cultura? ¿Cuál es la realidad de los venezolanos en los países receptores en cuanto al acceso a un trabajo digno y decente? ¿Cómo es el ejercicio de derechos principalmente de salud, educación y trabajo en el país receptor, mientras logra regular su estatus migratorio? ¿El país de acogida cuenta con políticas migratorias inclusivas?

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL 9 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 2018

Este ejercicio de investigación fue realizado por varias instituciones como son el Observatorio Social del Estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira (Venezuela), el Servicio Jesuita a Refugiados (Venezuela), la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta (Colombia), con el apoyo de Migración Colombia, durante el período 9 de abril al 6 de mayo de 2018.

Se logró caracterizar la emigración de venezolanos que salieron del país caminando a través del límite fronterizo entre San Antonio del Táchira (municipio Bolívar) o Ureña (municipio Pedro María Ureña) del estado Táchira (Venezuela), hacia el registro del control migratorio en la oficina de Migración Colombia, ubicado en La Parada, municipio Villa del Rosario, Norte de Santander (Colombia).

El tamaño de la muestra estuvo sujeto a dos condiciones: la primera, el tiempo que se refiere al período en que fue recogida la información, siendo de lunes a domingo durante cuatro semanas consecutivas. Se distribuyeron los días en cuatro ciclos de tres horas cada uno, es decir, durante doce horas diarias se reaAl tener que asumir la responsabilidad de trabajar para subsistir y ayudar a sus familiares en Venezuela, probablemente a algunos se les dificulte continuar y concluir sus estudios profesionales.

lizó el trabajo, desde el 9 de abril al 6 de mayo de 2018.

La segunda condición fue el lugar donde se recopiló la información, siendo en la oficina de Migración Colombia -mencionada anteriormente-, donde los venezolanos hicieron el trámite de sellado de entrada a Colombia.

El criterio de inclusión de la muestra fue aplicar el instrumento de recolección de información solo a venezolanos que abandonaron el país en búsqueda de mejores condiciones de vida; por lo tanto, se excluyeron los venezolanos que ingresaron a Colombia a buscar remesas, comprar alimentos, medicinas o cualquier bien y aquellos que entraron para visitar familiares o de vacaciones en Colombia u otro país, pues todos ellos manifestaban que regresaban y seguirían viviendo en Venezuela.

Por todo lo anterior, se empleó un muestreo no probabilístico, mediante la técnica de muestreo consecutivo, que permitió considerar la accesibilidad y disponibilidad de los encuestados. El tamaño de la muestra fue 14 mil 578 personas consultadas.

PROBLEMA DEMOGRÁFICO PARA VENEZUELA

El estudio reflejó las siguientes características de los emigrantes:

- Predominan los emigrantes masculinos, 56 % frente a 44 % de género femenino.
- En su mayor parte son personas solteras (51,3 %), frente a los casados (25,3 %), divorciados (11,2 %), unidos (10,9 %), separados (0,7 %) y viudos (0,5 %).
- Los grupos etarios se concentran en jóvenes y adultos jóvenes (79,2 %), con edades comprendidas entre 18 y 39 años. Son la fuerza de trabajo que está perdiendo Venezuela (ver Figura 1).
- Según el nivel educativo se observa un perfil calificado: 59,2 % son profesionales o técnicos universitarios, por lo tanto, es el bono demográfico que ganan los países receptores (ver Figura 2).
- Un 36,1 % de jóvenes con edades entre 18 y 19 años y un 15,9 % con edades entre 20 y 39 años abandonaron los estudios antes de emigrar. Es una población económicamente activa que en vez de estar estudiando y profesionalizándose, abandona el país para buscar mejores oportunidades.

Al tener que asumir la responsabilidad de trabajar para subsistir y ayudar a sus familiares en Venezuela, probablemente a algunos se les dificulte continuar y concluir sus estudios profesionales.

- Los venezolanos trabajaban principalmente en las siguientes áreas u oficios: especialistas en ciencias matemáticas, sociales, humanísticas y auxiliares afines (24,7 %); trabajadores de los servicios, deportes y diversiones (12,9 %); artesanos y operarios en fábricas y trabajadores en ocupaciones afines (11,9 %) (ver Figura 3).
- La capital del país registra el mayor porcentaje de emigrantes (17 %), seguido por Táchira (11,7 %) y Carabobo (11,6 %) (ver Figura 4).
- Los países de destino, de preferencia, están en América Latina, principalmente Colombia (37,5 %), Perú (36,8 %), Ecuador (12,7 %), Chile (7,3 %), Argentina (2,4 %).

Uno de los beneficios económicos de la migración es la remesa. Con ella se ayuda al desarrollo de las personas y sus familias, les permite pagar alimentos, servicios, salud, educación en su país, no obstante, las remesas no compensan las consecuencias negativas que tiene la emigración en las sociedades de origen.

Sin embargo, se ha señalado que contribuyen al desarrollo de los países, pero en la práctica no es así, solo se ha logrado que contribuyan al desarrollo de los países cuando se canalizan a través de ayudas institucionales como a través de agencias u organismos (Córdova, 2012)⁴.

La migración tiene efectos positivos en el desarrollo tanto en el país de origen como en el receptor: aumento de la eficacia de la economía mundial; nuevas oportunidades para trabajadores no disponibles en el país de origen; entrada de remesas y divisas beneficiando individuos y países; la emigración puede reducir el desempleo en algunos sectores en los países emisores; tecnología, inversiones y capital de riesgo de las diásporas; aumento de los flujos comerciales entre países; en la emigración puede estimularse la inversión en educación y capital humano (Farrant, MacDonald y Sriskandarajah, 2006)⁵.

Entre los posibles efectos negativos de la migración en el desarrollo pueden mencionarse: la pérdida de trabajadores altamente calificados y calidad reducida de servicios esenciales; reducción del

Es necesario entender la migración desde la perspectiva de los derechos humanos, incluir dentro de los planes de desarrollo de cada país el tema migratorio en las agendas de educación, empleo, protección legal v social, servicios de salud, desarrollo económico, agrícola y rural, comercio, infraestructura y medio ambiente.

crecimiento y productividad debido al *stock* reducido de personas altamente calificadas; menor retorno de las inversiones públicas a la educación; la migración selectiva puede causar aumento en las disparidades de ingresos en el país de origen; se pierden ingresos fiscales potenciales; creación de dependencia de las personas y familias a las remesas; potencial inflacionario de remesas, especialmente en bienes (Farrant, M. et al., 2006)⁶.

El actual fenómeno migratorio en Venezuela tiene una consecuencia eminentemente demográfica que tendrá efectos en la estructura de la población. A largo plazo, la población se envejecerá debido a la disminución de la tasa de fecundidad y de nacimientos debido a la actual emigración de población joven.

Para Venezuela implica fuga de cerebros y ausencia de población joven indispensable para el desarrollo y reconstrucción del país. La emigración de jóvenes implica además la violación constante del derecho/deber que tienen "de ser sujetos activos del proceso de desarrollo" del país, como lo consagra el artículo 79 de la Constitución nacional.

Para los países receptores la inmigración puede significar la recompensa de los efectos negativos del envejecimiento de su propia población, si es el caso, y de la fuerza de trabajo (Bijak et al., 2007)⁷.

Tanto las estadísticas de las entidades de migración como los resultados del trabajo investigativo realizado entre el 9 de abril al 6 de mayo de 2018, demuestran que se trata de un movimiento migratorio Sur-Sur o intrarregional, representando el traspaso de un bono migratorio hacia los países vecinos de América del Sur, representada en mano de obra calificada y gran parte profesionalizada, la cual es absorbida por estos países sin que les haya implicado algún costo de su presupuesto nacional.

Según el estudio realizado, los principales países de acogida son Colombia, Perú, Ecuador y Chile.

Lamentablemente, Venezuela ha sido suspendida en 2016 del acuerdo de integración regional Mercado Común del Sur (Mercosur), por ello los emigrantes venezolanos no gozan del beneficio contemplado en el Acuerdo de Residencia para Nacionales de los Estados parte (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) y asociados (Colombia, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú).

Este acuerdo permite que nacionales de cualquiera de estos países, puedan tramitar un permiso de residencia temporal por dos años con derecho a trabajo, pudiendo convertirse en permanente, siempre y cuando no posean antecedentes penales.

Los venezolanos eligen a Colombia porque se trata del país vecino al cual nos une la historia desde la creación de la Gran Colombia en 1819, así como la misma inmigración de colombianos hacia Venezuela entre los años 60 y 80. También por la cercanía y el alto costo para emigrar, pues la mayoría de los venezolanos han abandonado el país con el dinero recibido de otros familiares que se encuentran en el exterior (55,9 %) y además viajaron por tierra (90,4 %).

En el caso de Ecuador, se trata del segundo país más cercano a Venezuela y al cual muchos pueden llegar por tierra. También es un país donde la política migratoria es abierta, los extranjeros de la mayor parte de los países no requieren visa para ingresar a Ecuador y siempre y cuando la persona no tenga antecedentes penales, el proceso migratorio permite solicitar un permiso temporal de residencia.

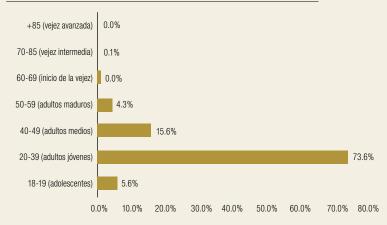
Por su parte, Perú es un país que cuenta con la más moderna legislación en América Latina en materia migratoria. En 2015 fue promulgado el Decreto Legislativo 1236 de fecha 26 de septiembre de 2015⁸, que vino a sustituir la antigua Ley de Extranjería de 1991, esta última caracterizada por la deportación inmediata de los extranjeros que ingresaban de manera irregular a Perú, ignorando que tuviesen hijos menores de edad nacidos en el país.

La actual normativa migratoria se caracteriza porque facilita los negocios, inversiones y el ingreso de extranjeros profesionales que contribuyan con el desarrollo del país y aquellos que ingresan por transferencia empresarial, pudiendo estos acceder a la residencia en Perú junto a sus familiares; incluso, los extranjeros pueden tener acceso a contratos con el sector público lo cual era imposible anteriormente.

Todo lo anterior, desde la mirada de la criminalización del migrante y a través de una migración ordenada con protección a los más vulnerables y los procesos de regularización pueden realizarlo dentro del Perú.

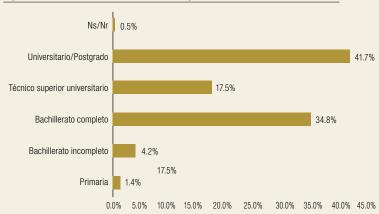
En los casos humanitarios fue creada dicha figura que contribuye con la reu-

Figura 1. Distribución de la muestra por grupos etarios



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Distribución de la muestra según nivel educativo



Fuente: elaboración propia.

Los venezolanos eligen a Colombia porque se trata del país vecino al cual nos une la historia desde la creación de la Gran Colombia en 1819, así como la misma inmigración de colombianos hacia Venezuela entre los años 60 y 80. nificación de familias y protege los derechos humanos de extranjeros víctimas de trata de personas, refugiados, menores no acompañados. No obstante, indica las causas de inadmisión de extranjeros con antecedentes penales en su país de origen o en el país de su última residencia.

En el caso de Chile, es el país con la economía más estable y con más oferta laboral. La última ley migratoria chilena data de 1975 y en la actualidad está en discusión la nueva ley migratoria que incluye entre otras cosas: la garantía a inmigrantes de realizar trámites legales de manera justa y humana; impide la entrada a Chile de personas con antecedentes penales; registro de información detallada de inmigrantes útil para la toma de decisiones; sistema flexible en cuanto a categorías migratorias, por ejemplo: podría cambiarse el estatus de

turista a residente estando en Chile, evitándose tener que realizar trámites en el país de origen; descriminaliza la residencia irregular y elimina sanciones penales para infracciones migratorias, pero aquellos extranjeros que comentan delitos migratorios serán sancionados y expulsados; los inmigrantes tendrán acceso a la salud y educación de menores de edad en las mismas condiciones que cualquier chileno indistintamente de su estatus migratorio; acceso a la seguridad social para aquellos que tengan residencia regular mínima de dos años; finalmente también incluye la revalidación y reconocimiento de títulos académicos y profesionales que hasta ahora ha estado en manos de la Universidad de Chile, dándole a otras universidades acreditación para revalidar y convalidar títulos emitidos en el extranjero.

Para el caso de todos los extranjeros, el Gobierno chileno activó un mecanismo de registro para la regularización durante el período 23 de abril al 23 de julio de 2018¹⁰. Mientras que en el caso de los venezolanos en Chile, el Gobierno ha creado un nuevo mecanismo denominado Visa de Responsabilidad Democrática, tramitable a partir del 16 de abril de 2018, la cual otorga un permiso de residencia temporal por un año en el país¹¹.

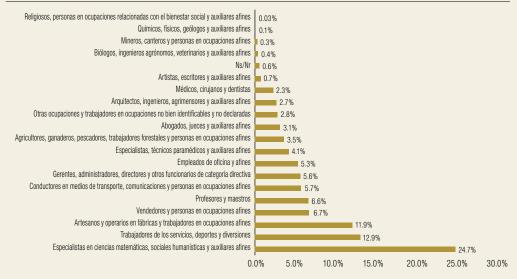
Es necesario entender la migración desde la perspectiva de los derechos humanos, incluir dentro de los planes de desarrollo de cada país el tema migratorio en las agendas de educación, empleo, protección legal y social, servicios de salud, desarrollo económico, agrícola y rural, comercio, infraestructura y medio ambiente (Córdova, 2012).

VULNERACIÓN DE DERECHOS Y NECESIDAD DE MIGRAR

Los derechos humanos, como derechos iguales e inalienables de todas las personas, necesarios para el reconocimiento de la dignidad, contemplan entre varios el derecho a la vida y a la seguridad de la persona, y el derecho a un nivel de vida adecuado; este último comprende el derecho a que se le asegure a cada persona, así como a su familia, alimentación, vivienda, salud, vestido, servicios sociales, entre otros¹².

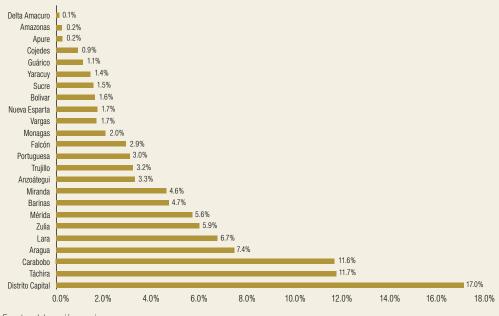
La propia Constitución nacional establece que Venezuela es un Estado social de Derecho que defiende entre otros valores la vida, la justicia, la libertad, la igualdad, privilegiando los derechos huLa crisis que se vive en el país afecta innegablemente el ejercicio de derechos necesarios y fundamentales para el desarrollo de la persona y la dignidad de la misma.

Figura 3: Distribución de la muestra según oficio



Fuente: elaboración propia.

Figura 4: Distribución de la muestra según estado de procedencia



Fuente: elaboración propia.

manos; y como Estado sus fines son el desarrollo y respeto de la dignidad de la persona, la promoción de la prosperidad y el bienestar de todos, entre otros¹³.

Puede decirse que el fundamento del Estado social de Derecho es la dignidad humana, donde el Estado tiene el "deber positivo de protección y mantenimiento de condiciones de vida digna"¹⁴.

La crisis que se vive en el país afecta innegablemente el ejercicio de derechos necesarios y fundamentales para el desarrollo de la persona y la dignidad de la misma.

Entre las razones psicosociales (respuestas de opción múltiple) que empujaron a los venezolanos a emigrar desde el 9 de abril al 6 de mayo de 2018 pueden mencionarse:

 La inseguridad: 72,3 % percibe un peligro latente para su vida, uno de los derechos fundamentales e inviolables, donde el Estado, como lo es-



Puente Simón Bolívar y sus adyacencias.

GEORGE CASTELLANOS

Las diversas razones psicosociales que indicaron nuestros connacionales demuestran sencillamente peligros latentes a la vida, la salud -incluyendo la mental-, la alimentación, una vida tranquila, la carencia de una vida digna.

tablece el artículo 55 de la Constitución nacional, tiene el deber de proteger a todas las personas frente a toda situación de riesgo o amenaza a su integridad física, su familia, sus propiedades.

El hambre: 63,1 % manifiestan emigrar por no poder comer, por pasar hambre, lo que significa una violación al derecho a la alimentación. No es solo no tener una nutrición adecuada, es comer menos o simplemente no comer, resultados que coinciden con las cifras de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi, 2017)¹⁵, donde se indica que seis de cada diez venezolanos perdieron alrededor de once kilos de peso por hambre.

- La falta de salud y de tratamiento médico: 56,3 % emigran por falta de medicinas. Aun cuando, de conformidad con el artículo 83 de la Constitución nacional. la salud es un derecho fundamental, donde el Estado tiene la obligación de garantizar la misma y de proveer todos los medios para lograr la protección a la salud y por ende garantizar el derecho a la vida. El derecho a la salud no puede ejercerse. No se consiguen medicamentos en el país y los que se consiguen son muy costosos, las instituciones públicas de salud no cuentan con los insumos ni condiciones sanitarias necesarias, y las instituciones de salud privadas no son accesibles por sus costos.
- La desesperación por lo que ocurre en el país, 70,8 %, los altos niveles de estrés, 62,9 %, la incertidumbre por no saber qué va a pasar, 58,8 %, son otras razones que empujan al venezo-

lano a emigrar, causas que afectan el derecho a tener una vida tranquila, a tener sosiego y calidad de vida.

Un porcentaje importante de venezolanos que ha emigrado no logró ejercer su derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, como lo consagra el artículo 20 de la Constitución nacional.

Las diversas razones psicosociales que indicaron nuestros connacionales demuestran sencillamente peligros latentes a la vida, la salud -incluyendo la mental–, la alimentación, una vida tranquila, la carencia de una vida digna.

Antes de indicar las razones socioeconómicas que empujaron a los venezolanos a emigrar es importante indicar que el 87,3 % trabajaba, es decir, que no es la falta de empleo o el estar desocupado lo que ha motivado al venezolano a tomar la decisión de dejar su país, pues en otros contextos es una de las razones de la emigración.

La Constitución nacional consagra en su artículo 91 que todo trabajador tiene el derecho a un salario que alcance para cubrir las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales, es decir, que le permita tener una vida digna para sí y para su familia, que asegure "una existencia conforme a la dignidad humana"¹⁶; derecho que en la práctica no se tiene, pues la hiperinflación que se vive en el país no permite que los salarios alcancen para cubrir ni siquiera las necesidades básicas de alimentación, salud, vestido y vivienda.

Por ello, 82 % manifiesta que emigra en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de trabajo; 70 % para ayudar económicamente a un familiar; 44,9 % no le alcanza el dinero para pagar el alquiler. Además de cubrir sus necesidades básicas y la de sus familias, 58 % no ve futuro próspero en Venezuela y 39,4 % no puede mantener su calidad de vida.

La imposibilidad de acceder a los derechos fundamentales que permiten tener una vida digna no es solo para los venezolanos que emigraron, sino para sus familias. Un 50,1 % de los venezolanos emigró solo, lo que significa que su familia se queda en el país en ese contexto de vulneración de derechos fundamentales. De allí la necesidad de ayudar a la familia y enviar remesas.

Un 49,9 % emigró acompañado. Quienes viajan acompañados lo hacen con amigos (51,8 %), la pareja -casados o unidos- (18,6 %), los hijos (15 %), los hermanos (10,1 %) y los padres (4,5 %).

218

De acuerdo con lo expresado por Human Rigths Watch, hasta el momento la respuesta del Gobierno venezolano ha sido absolutamente inadecuada, negando la existencia de una crisis, y sin articular o implementar políticas efectivas para mitigarla por su propia cuenta.

Es importante señalar que 55,2 % de los emigrantes tiene hijos y aun así solo el 15 % emigró acompañado; de ellos, 80,72 % con hijos menores de edad y 19,28 % con hijos mayores de 18 años.

Los padres y madres están emigrando dejando a sus hijos, lo que significa un elemento de preocupación y tristeza adicional a la complicada decisión de emigrar buscando sobrevivencia para sí y su familia, pues ejercer el derecho a salir del país –como consagra la Declaración Universal de Derechos Humanos—, generalmente no se realiza a menos que sea necesario, pues ser inmigrante no es fácil.

En caso de emigrar, el migrante desea en el futuro regresar al país, y ello se evidencia en el 85,2 % que manifiesta que regresará a Venezuela y entre las razones por las cuales regresaría están: sus hijos y la familia (44,8 %); estabilidad en el país (37,9 %); cambio en el Gobierno (8,7 %); no hay como Venezuela (7,3 %); la cultura (0,1 %); no sabe (1,2 %), pero regresaría igualmente.

Lo cierto es que la Constitución nacional establece en el artículo 19, que el Estado debe garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos de manera progresiva y sin discriminación, y en la realidad un alto porcentaje de los 14 mil 578 venezolanos que emigraron entre el 9 de abril y el 6 de mayo de 2018, lo hicieron por no poder ejercer parte de esos derechos humanos.

MIOPÍA DEL GOBIERNO

Encontrar similitudes entre las experiencias migratorias en los países de origen y de las acciones consideradas para evitar la pérdida de capital humano en América Latina y El Caribe, resulta una ardua tarea en virtud de los complejos conflictos sociales, políticos y económicos en los cuales el fenómeno de la migración se ha mostrado en la región.

Tal como se aprecia, el Gobierno venezolano podría asumir que la migración puede contribuir a disminuir el conflicto social y político, ya que reduciría los niveles de desocupación y el descontento político, caso que puede considerarse en virtud de la negativa a frenar la migración, en especial de jóvenes y profesionales, limitándose tan solo a la lentitud en el proceso de certificación y apostilla de documentos, así como en la entrega de pasaportes. Estos últimos aspectos también pueden relacionarse más con la ausencia de capacidad institucional para afrontar el número creciente de solicitudes y la crisis económica que le dificulta adquirir en el extranjero el material para elaborar los pasaportes.

Un aspecto que ha sido elocuente en el discurso oficial ha sido negar la crisis humanitaria que se manifiesta en el país, evitando la ayuda por parte de diversos países y organizaciones, criminalizando el llamado a considerar la crisis en el país.

De acuerdo con lo expresado por Human Rigths Watch¹⁷, hasta el momento la respuesta del Gobierno venezolano ha sido absolutamente inadecuada, negando la existencia de una crisis, y sin articular o implementar políticas efectivas para mitigarla por su propia cuenta. Han realizado acciones muy limitadas para obtener la asistencia humanitaria internacional que podría mejorar sustancialmente los resultados de sus limitados esfuerzos.

Otro factor por considerar se refiere a la inestable política de frontera con Colombia, lo cual ha sido una práctica desde la llegada de Nicolás Maduro al poder en 2013.

A raíz del cierre de los pasos fronterizos con Colombia, en agosto de 2015, aduciendo problemas de seguridad nacional, y su posterior reapertura en agosto de 2016, los diferentes pasos fronterizos entre ambas naciones han servido de tránsito a miles de ciudadanos que emigran de Venezuela, y otros que buscan alimentos y enseres en el vecino país.

Desde esa fase en las relaciones binacionales, el tema de la frontera no ha sido apreciado en los discursos oficiales de Venezuela y hacen suponer que la frontera con Colombia ha servido de válvula de escape para los problemas que enfrenta el Gobierno venezolano.

Por último, enviar remesas se ha convertido en una opción para miles de venezolanos que han emigrado.

De acuerdo con el estudio, 93,9 % manifestó su interés en enviar remesa a sus familiares a través de las empresas privadas u otro mecanismo como cuentas de amigos o conocidos.

La dificultad que presenta esta práctica ya común en países latinoamericanos es el control de cambios que rige en Venezuela desde 2003 y que dificulta enviar y recibir dinero a través de

Tal como se aprecia, el Gobierno venezolano podría asumir que la migración puede contribuir a disminuir el conflicto social v político, ya que reduciría los niveles de desocupación y el descontento político, caso que puede considerarse en virtud de la negativa a frenar la migración, en especial de jóvenes y profesionales...

esta vía. Además, la tasa de cambio oficial es considerablemente menor a la tasa libre con lo cual, el dinero que se recibe se reduce drásticamente, aunado a la constante devaluación del bolívar.

Para evitar pérdidas al momento de canjear el dinero recibido a través de la remesa en Venezuela, miles de ciudadanos se trasladan hacia la frontera con Colombia, viajando hasta diez o doce horas a fin de recibir sus remesas en poblaciones como Cúcuta, Maicao o Arauca, donde pueden canjear posteriormente los pesos colombianos a bolívares a una tasa libre con la cual pueden obtener mejores resultados.

- * Doctora en Derecho. Decana de Investigación y Postgrado de la UCAT.
- ** Doctora en Ciencias Sociales y Jurídicas. Docente de la UCAT.
- *** Mgs. en Frontera e Integración. Docente de la UCAT.

NOTAS:

- 1 CIDH (2018): Piden respuestas coordinadas ante la crisis migratoria de Venezuela. Revisado el 01/06/2018 En: http://www.eluniversal. com/politica/11069/expertos-piden-respuesta-coordinada-ante-lacrisis- migratoria-de-Venezuela
- 2 FMI (2018): Perspectivas de la Economía Mundial. Informe Trimestral del Fondo Monetario Internacional - abril 2018. Revisado el 02/06/18. Disponible en: http://www.imf.org/es/Publications/ WEO/Issues/2018/03/20/world-economic-outlook-april-2018
- 3 Observatorio venezolano de violencia (2018): Informe OVV de violencia 2017. Revisado el 02/06/2018 en: https://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia-2017/
- 4 CÓRDOVA ALCARAZ, Rodolfo (2012): Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y el Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- 5 FARRANT, M., MacDONALD, A. y SRISKANDARAJAH, D. (2006): Migration and Development: Opportunities and Challenges for Policymakers. IOM Migration Research Series, 22. OIM, Ginebra.
- 6 Ibídem
- 7 BIJAK, J.; KUPISZEWSKA, D.; KUPISZEWSKI, M.; SACZUK, K.; KICINGER, A. (2007): "Population and labour force projections for 27 European countries, 2002-052: impact of international migration on population ageing". En: European Journal of Population, 23(1), 1-31.
- 8 Decreto Legislativo 1236 (2015). Decreto Legislativo de Migraciones, septiembre 26. Superintendencia Nacional de Migraciones. Disponible en https://www.migraciones.gob.pe/Normativa%20 Interna/Resoluciones%20de%20Superintendencia/DL1236.pdf
- 9 Proyecto de Ley de Migración en Chile. Disponible en https://www. gob.cl/nuevaleydemigracion/
- 10 Gobierno de Chile. Disponible en https://cdn.digital.gob.cl/ filer_public/cb/54/cb54a3f3-8ad4-46ea-bd9a-f16c4f92241c/ infografia_migracion.pdf
- 11 Gobierno de Chile. Trámites para la obtención de la Visa de responsabilidad Democrática en Chile. Disponible en https://chile. gob.cl/chile/site/artic/20180415/asocfile/20180415204206/ borrador_2_visas_revisado.pdf

- 12 Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948, artículos 3, 25.1.
- 13 Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, artículos 2 y 3.
- 14 Colombia, Corte Constitucional (2011). Sentencia T-324/11.
- 15 ENCOVI (2017). Encuesta de Condiciones de Vida de Venezuela. Emigración.
- **16** Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, artículo 23 1
- 17 HRW (2018) Crisis humanitaria en Venezuela. Revisado el 02/06/2018. Disponible en: https://www.hrw.org/es/report/2016/10/24/crisis-humanitaria-en-venezuela/la-inadecuaday-represiva-respuesta-del-gobierno

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, artículos 2 y 3.
- BIJAK, J.; KUPISZEWSKA, D.; KUPISZEWSKI, M.; SACZUK, K.; KICINGER, A. (2007): "Population and labour force projections for 27 European countries, 2002-052: impact of international migration on population ageing". En: *European Journal of Population*, 23(1), 1-31.
- CIDH (2018): Piden respuestas coordinadas ante la crisis migratoria de Venezuela. Revisado el 01/06/2018 En: http:// www.eluniversal.com/politica/11069/expertos-piden-respuesta-coordinada-ante-la-crisis- migratoria-de-Venezuela Colombia, Corte Constitucional (2011). Sentencia T-324/11.
- CÓRDOVA ALCARAZ, Rodolfo (2012): Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y el Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 2012.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948, artículos 3, 25.1.
- Decreto Legislativo 1236 (2015): Decreto Legislativo de Migraciones, septiembre 26. Superintendencia Nacional de Migraciones. Disponible en https://www.migraciones.gob.pe/Normativa%20Interna/Resoluciones%20de%20Superintendencia/DL1236.pdf
- ENCOVI (2017): Encuesta de Condiciones de Vida de Venezuela. Emigración.
- FARRANT, M., MacDONALD, A. y SRISKANDARAJAH, D. (2006): Migration and Development: Opportunities and Challenges for Policymakers. IOM Migration Research Series, 22. OIM, Ginebra.
- FMI (2018): Perspectivas de la Economía Mundial. Informe Trimestral del Fondo Monetario Internacional - abril 2018. Revisado el 02/06/18. Disponible en: http://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2018/03/20/world-econo-mic-outlook-april-2018
- Gobierno de Chile. Disponible en https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/cb/54/cb54a3f3-8ad4-46ea-bd9a-f16c4f92241c/infografia_migracion.pdf
- Gobierno de Chile. Trámites para la obtención de la Visa de Responsabilidad Democrática en Chile. Disponible en https://chile.gob.cl/chile/site/artic/20180415/asocfile/20180415204206/borrador_2_visas_revisado.pdf
- Observatorio Venezolano de Violencia (2018): Informe OVV de violencia 2017. Revisado el 02/06/2018 en: https://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia-2017/
- Proyecto de Ley de Migración en Chile. Disponible en https:// www.gob.cl/nuevaleydemigracion/



"Tenemos la responsabilidad histórica de ayudarlos"

Revista Semana

Revisia Serriar

Revista Semana: ¿Cuántos venezolanos hay en Colombia?

FELIPE MUÑOZ: Hay 517 mil 989 con intención de permanencia, es decir, que viven acá y, por el momento, se quieren quedar. Pero en el caso colombiano hay tres tipos de migrantes venezolanos y en total suman 762 mil. El registro que estamos haciendo es solo para los que entraron o están de manera irregular en Colombia.

RS.: ¿Cuáles son esos tipos de migrantes y cómo están distribuidos?

F.M.: Están los migrantes de tránsito, que llegan a Colombia solo para movilizarse a otros países, generalmente a Ecuador, Chile y Perú (en lo que va corrido del año ya van 221 mil); los pendulares: personas (no necesariamente todas venezolanas) que todos los días cruzan la frontera para trabajar, comer o estudiar en Colombia, y que regresan esa misma noche -o al otro día- a Venezuela (esos son cerca de 90 mil diarios y el 80 % se concentra en Norte de Santander); y los que tienen vocación de permanencia, divididos en regulares -314 mil venezolanos cuyo estatus migratorio está legalizado a través del pasaporte, del permiso especial de permanencia (PEP) o de la visa de extranjería- e irregulares -que entraron y se quedaron ilegalmente acá-. De estos últimos, había cálculos aproximados, no cifras concretas.

RS.: ¿Cuántos irregulares encontró el registro?

F.M.: Hasta el momento, en el primer mes de operación, 203 mil 989 personas distribuidas en 106 mil 476 familias.

RS.: ¿Por qué decidieron hacerlo?

F.M.: Desde 2015 –cuando Maduro expulsó 22 mil colombianos por la frontera con Norte de Santander– el Gobierno nacional ha tomado decisiones migratorias para aliviar la crisis humanita-

ria que puede generar; pero en febrero de este año, luego de que los alcaldes y gobernadores de la zona fronteriza acudieron al Presidente para dar cuenta de la dimensión del problema, este decidió que era necesario saber cuántos venezolanos habían ingresado a Colombia de manera irregular y así diseñar una política pública humanitaria efectiva.

RS.: ¿Y cómo funciona el registro?

F.M.: Nos asesoró la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y la Acnur, las entidades que más saben de esto en el mundo; y con el apoyo de la Unidad de Gestión del Riesgo creamos un formulario con 19 preguntas sociodemográficas para que los migrantes irregulares respondan. Para hacerlo, deben acercarse hasta el 8 de junio, de manera voluntaria, a alguno de los 753 puntos de registro que dispusimos en las Personerías y Alcaldías de 188 municipios del país, o a alguno de los ocho puntos móviles que hay en las zonas donde creemos que los venezolanos están más dispersos. Pero ojo: registrarse no les cambia el estatus migratorio, no sirve para acceder a mercados, no tiene ningún fin electoral; solo que el Gobierno tenga información pertinente para diseñar la política.

RS.: ¿Qué datos interesantes arrojó el

F.M.: La primera gran reflexión es que este ya no es solo un fenómeno de frontera; los migrantes que vienen de Venezuela cada vez se internan más en Colombia. El 58,7 % está en los siete departamentos de frontera (de esos, el 54 % en Norte de Santander, La Guajira y Arauca), pero el 46 % restante está en el resto del territorio, mayoritariamente, en la costa y en Bogotá, con el 12 %.

RS.:¿Y demográficamente?

F.M.: Dos cosas: hay 72 mil 112 hombres adultos y 67 mil 708 mujeres adultas,



... hace años el fenómeno era al revés. Miles de colombianos se beneficiaron del comercio binacional: aprovecharon la fortaleza del bolívar y fueron a comprar insumos y productos allá, vendieron sus productos allá, y en el caso más grave, huyeron del conflicto armado a Venezuela y este pueblo los acogió con generosidad.

lo que nos da casi 5 mil 500 hombres que por ahora están solos, tanteando el terreno, y que, probablemente, de empeorar la situación en Venezuela, traerán al resto de su familia; y el nivel de escolaridad que los migrantes reportan no es tan bajo, lo cual es esperanzador. Por lo menos un 16 % tiene algún nivel de capacitación, desde básica secundaria a posgrado.

RS.: ¿Todos quieren quedarse?

F.M.: El 90 % expresó que tiene intención de hacerlo. No dicen por cuánto tiempo, pero también les preguntamos si volverían a su país en caso de que la situación mejore, y el 70 % dijo que sí.

RS.: ¿Qué tanta capacidad tiene Colombia para asumir este flujo de gente?

F.M.: Estamos ante un reto inmenso. En números, para que tengamos una proporción, según la OIM, en 2017, 170 mil personas de África y de Medio Oriente entraron por el Mediterráneo a Europa. Acá, solo en un mes de registro ya hemos identificado 203 mil 989 migrantes irregulares, aparte de los de tránsito, los pendulares y los colombianos retornados, que implican otro tipo de retos.

RS.: ¿Como cuáles?

F.M.: En el caso de los de tránsito, mientras que en 2015 por la frontera con Ecuador salían 14 mil personas, en 2016 salieron 32 mil; en 2017, 230 mil; y en estos cinco meses de 2018, 221 mil. Eso demanda más personal en ese puesto de control migratorio y además puede tensionar las relaciones con Ecuador en el momento en que el paso de personas sea inmanejable.

RS.: En el proceso de hacer el registro, ¿qué tanta xenofobia encontraron en las regiones?

F.M.: Las encuestas para medir la reacción de la gente frente a esta problemática muestran que hay un porcentaje importante de colombianos conmovidos con esta situación y solidarizados con los venezolanos. Por una razón especial: hace años el fenómeno era al revés. Miles de colombianos se beneficiaron del comercio

binacional: aprovecharon la fortaleza del bolívar y fueron a comprar insumos y productos allá, vendieron sus productos allá, y en el caso más grave, huyeron del conflicto armado a Venezuela y este pueblo los acogió con generosidad. Por eso, como pueblo y como Estado, ahora nosotros tenemos la responsabilidad histórica de ayudarlos de vuelta.

RS.: Pero muchos colombianos están inconformes, particularmente con el tema del trabajo. Dicen que los empleadores prefieren contratar venezolanos porque cobran menos.

F.M.: Eso es cierto y por eso Migración visita a las empresas para sancionar a aquellas que empleen irregularmente extranjeros. Hasta el 26 de abril, esta entidad había hecho 61 mil 381 verificaciones a personas naturales y 2 mil 89 a personas jurídicas, de las cuales 101 ya han sido sancionadas con multas de entre uno y 5 mil salarios mínimos.

RS.: De todas estas dificultades que va a enfrentar el país, ¿cuál es el mayor reto?

F.M.: Nuestra mayor preocupación está en el tema de salud, sobre todo, en el cerco epidemiológico porque, aunque el Ministerio de Salud, y especialmente el Instituto Nacional de Salud, ha hecho una tarea increíble con los departamentos (47 mil 140 urgencias de venezolanos atendidas, 152 mil dosis de vacunas; y once casos de sarampión y uno de difteria controlados), la propagación de una epidemia se llevaría medio punto del PIB.

RS.: ¿Ya pasó lo peor?

F.M.: Colombia hasta ahora está aprendiendo del fenómeno migratorio, pues históricamente expulsaba gente, no la recibía, y lo que está pasando con Venezuela tiene varias etapas. Nuestra población va a crecer y el Estado tiene que responder. Por ahora, estamos en la etapa inicial, la de atención humanitaria. Faltan los retos a mediano plazo que trae la llegada de al menos más de 100 mil nuevos habitantes que en su mayoría –según el registro– se quedarán, a menos que la situación mejore en Venezuela.

NOTA:

En la siguiente dirección puede leer la entrevista completa: https:// www.semana.com/nacion/articulo/venezolanos-en-colombiaresponsabilidad-historica-de-ayudarlos/566916



La destrucción de PDVSA

Andrés Cañizález*

l iniciarse el gobierno de Nicolás Maduro, en el año 2013, en muchos ámbitos de la vida venezolana se hicieron balances sobre el legado del fallecido Hugo Chávez en lo que había sido su prolongado ejercicio del poder: 1999-2012. En uno de los campos en los que parecía más urgente la rectificación era en el manejo de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA).

Pdvsa o como bien podría llamarse la otrora gallina de los buevos de oro sencillamente flaqueaba, en aquellos meses de transición, entre el Chávez enfermo que se retira y el sobrevenido gobierno de Maduro. Un documentado y crítico artículo de Félix Rossi Guerrero, publicado en la edición de junio de 2013 en la revista SIC, presentaba una radiografía del deterioro masivo registrado en la compañía.

El autor lo tituló *PDVSA en la encrucijada*, dejando abierta la posibilidad de que el nuevo gobierno de Maduro, en aquel

2013, se empleara a fondo en una política de rectificaciones para devolver el foco petrolero a la empresa, potenciar su capacidad y sanearla financieramente.

Nada de ello ocurrió y con el paso de los años, al contrario, se profundizó una política que no puede catalogarse de otra forma que de destructiva de lo que había sido la principal industria nacional.

Para Rossi Guerrero, la "politiquería" era la tragedia que había envuelto a Pdvsa, un asunto que a su juicio había logrado frenar el primer presidente de la industria tras la nacionalización a mediados de la década de los 70 del siglo pasado.

Sobre esa "politiquería", por cierto, el articulista la plantea como una amenaza ya en los años del segundo gobierno de Rafael Caldera (1994-1999), cuando el presidente de Pdvsa de entonces, Luis Giusti, "se involucró con los políticos del momento". Sin embargo, aquello quedó controlado en la medida en que la compañía seguía manejándose con criterios principalmente gerenciales y su foco estaba en el petróleo.

El punto de inflexión que vivió Pdvsa, lo recuerda el texto, fue la huelga petrolera a fines de 2002 llevada adelante por "unos profesionales petroleros competentes, pero políticamente muy ingenuos". La consecuencia de aquella paralización fallida, que buscaba ponerle fin al gobierno de Hugo Chávez, tuvo una respuesta gubernamental que terminó vaciando a Pdvsa de su principal capital, el recurso humano.

El despido masivo de miles de gerentes, técnicos y trabajadores de la industria petrolera, junto a la cacería de brujas que se implantó dentro de la empresa sencillamente limitaron la posibilidad de un manejo profesional de la principal fuente de ingresos para Venezuela.

Aquella crisis, de forma paradójica, coincidió con el preludio de un ciclo de una década

de alzas en los precios internacionales del crudo. El petróleo venezolano pasó de venderse, en promedio, de 26 dólares por barril en 2002 a 94 dólares en 2012.

Sin embargo, el *boom* petrolero de una década lejos de consolidar a Pdvsa terminó por socavarla debido a las decisiones políticas en las que se vio envuelta.

La nómina se triplicó en este período; la politiquería se generalizó a niveles jamás vistos; los ingresos se dirigieron hacia fondos extrapresupuestarios (Fonden) y al gasto social; las inversiones necesarias para la industria en producción, refinación, exploración y mantenimiento fueron reducidas; las ayudas con petróleo a otros países, con fines políticos, se incrementaron mientras que la producción de crudo se redujo de 3,2 millones de barriles diarios (1998) hasta 2,5 millones (2012).

Justamente pensando en una hoja de ruta para la recuperación y saneamiento de Pdvsa, al iniciarse oficialmente el gobierno de Maduro, Rossi Guerrero planteaba en su texto de 2013 un conjunto de recomendaciones: la política debe desaparecer en el manejo de Pdvsa; los ingresos por exportaciones deben reinvertirse en exploración y mantenimiento en aras de aumentar la producción; se debe eliminar gradualmente el subsidio a la gasolina (el autor lo calculaba en 15 mil millones de dólares anuales en 2012) y finalmente suprimir las ayudas con petróleo a otros países.

Todo lo dicho en el párrafo anterior, todo, sigue siendo un conjunto de recomendaciones ignoradas por el poder político varios años después.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

4to encuentro Vamos a llevarla en paz

El mal y la muerte no tienen la última palabra

María Andreina Pernalete*



CHAMA TECH

Un día al año en La Vega, generalmente en el mes de mayo, se realiza un encuentro impulsado y promovido por la comunidad. Inicia con una caminata por la paz desde la redoma de La India hasta la cancha del sector El Petróleo, promoviendo el encuentro fraterno por medio de la cultura, el deporte y el compartir social

ientras esperaba en la redoma de La India, junto a unos amigos vinculados a la Compañía de Jesús, fue inevitable percatarme del contexto en el que me encontraba: indigentes en las calles, niños trabajando en los puestos de frutas y hortalizas que hay en el bulevar, y personas tomando alguna comida del basurero. Esto pasa en casi todo el territorio venezolano.

Al mismo tiempo, se iban concentrando junto a mí más personas: niños, jóvenes, ancianos. La mayoría estaba vestida de blanco y llevaban en sus manos carteles alusivos a la paz. Un joven, no mayor de quince años se acercó, en su pecho un cartel decía "abrazos gratis", sonrió y me preguntó: ¿Quieres un abrazo?

Comenzamos la caminata escoltados por la Policía Nacional Bolivariana (PNB), los jóvenes gritaban al unísono mensajes alusivos a la paz e iban llamando la atención de los vecinos quienes no podían resistirse al saludo de un niño o al abrazo de otro.

Al llegar a la cancha del sector El Petróleo, lugar que daba fin a la primera parte del encuentro, todas las personas tomaban un lugar: algunos organizaban los materiales que necesitarían posteriormente, otros se preparaban para realizar una presentación, los niños se apropiaban de los balones y algunas mujeres daban vuelta al sancocho que cocinaban para la comunidad.

En ese momento vino a mi mente una frase de San Juan Pablo II, que parafraseo ahora: el mal y la muerte no pueden tener la última palabra.

EL CONTEXTO

Ya sabemos que la parroquia La Vega es una de las más vulnerables del Municipio Libertador de Caracas, y los niños y jóvenes son los más expuestos. En un ambiente donde se respira violencia, es casi inevitable que ellos terminen haciendo lo mismo; pero esto se ve contrarrestado con acciones concretas que parten desde una realidad.

Así, un grupo de jóvenes, entre integrantes del Movimiento Juvenil Huellas, la Comunidad Universitaria Padre Alberto Hurtado (Cupah) y Vive El Barrio, programa de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), desde hace cuatro años, inspirados en otras actividades de convivencia pacífica realizadas en La Carucieña de Barquisimeto, y que tuvieron resultados positivos, organizaron el encuentro *Vamos a llevarla en paz*. Más adelante se sumarían los estudiantes de la Cátedra Identidad, Compromiso y Liderazgo de la UCAB, Proyección a la Comunidad, el Centro Gumilla, Caritas de Venezuela, Fe y Alegría y Caracas Mi Convive.

Este encuentro es el resultado de tres meses de trabajo con la comunidad por medio de reuniones, inspiradas en la metodología de Convivencia Democrática de Pedro Trigo, s.j., que sirven como integración, logrando colocar en una mesa de trabajo no solo las diferencias de una comunidad sino, principalmente, aquellas cosas que los une.

Alejandro Parra, voluntario de la pastoral y actual coordinador del evento, comenta:

En ese espacio todos podían expresar las cosas que los separaban, pero cuando comenzaron a contrastarlas, se dieron cuenta de que era más lo que los unía. Además, le dimos un espacio a los jóvenes para que se volvieran protagonistas y líderes: son ellos quienes piensan las actividades y realizan propuestas para ejecutarlas el día del evento.

Muestra de esto son los jóvenes de la Escuela Canaima que pertenecen al programa *Construcción de Convivencia Democrática*, llevado adelante por el Centro Gumilla y Fe y Alegría, quienes planificaron y ejecutaron un *rally* por la vida, donde integraban a todos los niños y jóvenes de la comunidad a fin de enseñarles de manera divertida y coordinada que trabajando juntos y colaborando unos con otros, pueden enfrentar los obstáculos.

Vamos a llevarla en paz es un encuentro de la comunidad con la comunidad, donde se pretende cultivar una cultura democrática con los diferentes actores (consejos comunales, parroquias, vecinos, líderes comunitarios y otras instituciones políticas y religiosas), "permitiendo relaciones de confianza, relaciones de trabajo conjunto y relaciones de sueños en conjunto. Ellos mismos van desarrollando habilidades sobre cómo abordar asuntos comunitarios, además se encargan de planificar, organizar, ejecutar y evaluar la actividad", dijo Roberth Rodríguez, s.j., director del Movimiento Juvenil Huellas;

De esta manera, el encuentro va generando un marco simbólico en el que los diferentes miembros de la comunidad ven que sí es posible convivir en paz, que si se involucran los diferentes actores, desde los niños hasta las personas de la tercera edad, es posible un día de paz y de roce social, "entonces, la gente comienza a confiar y a creer más en su comunidad porque sienten que pueden convivir en paz".



CHAMA TECH

LOS VECINOS OPINAN

Melisa Villanueva es madre de Escarleth, Kelvin y Yessica; viene del Barrio La Amapola. Los niños van a Casa de los Muchachos desde hace dos meses, una casa fundada por la Asociación Civil Huellas que brinda refuerzo escolar a niños escolarizados y no escolarizados, y que además es sede de las reuniones que se realizan antes del evento.

En un primer momento los niños fueron solo por el comedor que allí se habilitó para disminuir el problema del hambre en esa comunidad, pero luego se quedaron recibiendo refuerzo escolar. "Por ser de bajos recursos, a mis hijos los seleccionaron de la Escuela San Miguel para que fueran al comedor de la casa", y desde ese momento no han dejado de ir, no solo por la comida, "sino porque nos hacen reflexionar. Mis hijos son felices allí y aquí", dice mientras señala a una de sus hijas que se encontraba realizando el *rally*.

EMPODERAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

"Para poder resolver los problemas que aquejan a nuestras comunidades vulnerables, estamos necesitando que haya organización comunitaria", dice Roberth Rodríguez, s.j.. Comunidades que actúen de modo articulado con los diferentes grupos comunitarios para poder atender y resolver.

Ahiskel Mendoza pertenece a la comunidad de La Vega, calle El Petróleo, y al Club de Madres de la comunidad; además, es representante de una de las niñas que recibe refuerzo escolar en Casa de los Muchachos.

Este año estuvo involucrada en cada una de las comisiones del evento porque quiere coordinarlo el año entrante:



CHAMA TECH

Lo hago por agradecimiento, por el impacto que este tipo de actividades hace a la comunidad y especialmente a mi hija. Ellos no ven raza, color ni religión. Yo pertenezco a la religión evangélica y mira, trabajo también con la Iglesia católica

Y es que el bien que se hace no es solo para un grupo, ni para personas que siguen uno u otro color, sino para todos los miembros que hacen vida en la comunidad.

Mientras converso con Ahiskel, otras mujeres pertenecientes al Club de Madres van sirviendo el sancocho. Estuvieron desde las siete de mañana picando verduras y montando tres ollas de sancocho para ofrecer a más de quinientas personas de la comunidad.

Ese sancocho es pura solidaridad: "Lo primero es involucrar a la comunidad", dice Mendoza. Pueden colaborar con lo que quieran (una papa, aliños verdes, una cebolla, etcétera); luego están las organizaciones que quisieron ayudar como: Soy Mujer, Caracas Mi Convive, Chama Tech y la A. C. Huellas.

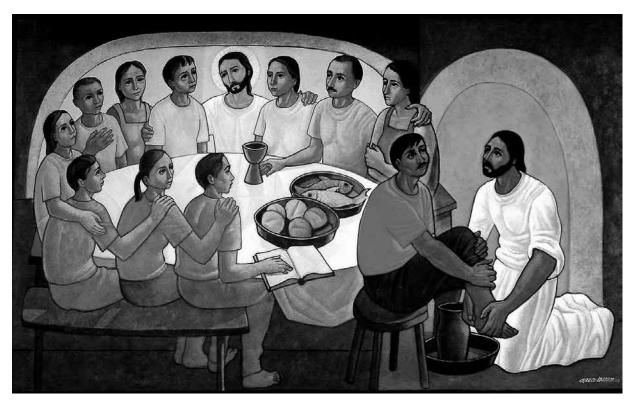
Al terminar el sancocho, dieron inicio a las actividades culturales, donde estuvo involucrada Misión Cultura con el grupo Sol Mañanero. Luego se presentó Raíces Parranderas y Las Rosas del Petróleo, un grupo conformado por catorce abuelas de la zona.

"Son estos espacios culturales los que nos ayudan a crecer y nos aportan valores", dijo Alejandro Parra; además, la Fundación Venezolana de Atletas Cristianos organizó partidos de Básquet, Voleibol y Fútbol para niños, jóvenes y adultos.

Este encuentro representa el deseo inquebrantable de ciudadanos que diariamente viven con miedo, pero con la certeza de que pueden lograr, con organización y unión, una mejor sociedad, empezando desde su comunidad. El reto, ahora, es lograr que los vecinos, sin intervención de ninguna organización, más que como colaborador, se apropien de los espacios para hacer de ellos lugares de paz por medio del deporte y la cultura; y que el trabajo no solo se refleje en un día de convivencia pacífica en La Vega, sino que se convierta en un estilo de vida.

Mientras eso pasa, un día de cada año, generalmente en el mes de mayo, la comunidad de La Vega se reunirá en la cancha del sector El Petróleo para pedir: *Vamos a llevarla en paz*.

^{*}Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



CEREZO BARREDO

Medellín, cincuenta años después (III)

El camino de la recepción conciliar

Rafael Luciani*

Esta es la última entrega de una serie de artículos que el autor publicó con motivo de los cincuenta años de la Conferencia de Medellín

ECLESIALIDAD SINODAL Y SOCIALIDAD MANCOMUNADA

La gran novedad eclesial de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano fue explicitar que la Iglesia debe asumir su responsabilidad histórica con voz propia en la sociedad, mediante una acción y un discurso dirigidos a los más necesitados y marginados (Educación 1). Por ello, en Medellín los obispos se comprometieron a "defender, según el mandato evangélico, los derechos de los pobres y oprimidos" (Paz 22), a partir de una propuesta holística, de liberación y desarrollo integral del ser humano, con la colaboración mancomunada de individuos, asociaciones sociales intermedias y miembros de los sectores político-económicos.

Medellín insistió en reivindicar una eclesialidad que asuma el lugar de la realidad popular como instancia de revelación de Dios al considerar a los demás como sujetos corresponsables en el porvenir de los pueblos. De ahí que el proceso de reforma de las estructuras entrañe



CEREZO BARREDO

poner las obras de la Iglesia al servicio de los sectores empobrecidos de la sociedad, lo que supone que pueda expresar su compromiso en la lucha contra la pobreza a fin de llegar a configurar una sociedad más humana (Justicia 3).

Es una forma de proceder de la institución que la encamina a ser "auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres" (Juventud 15).

El modelo Pueblo de Dios que el Concilio había estimado central para comprender la identidad y la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo es recibido en Medellín y desarrollado a lo largo de dos ejes de acción que se implican entre sí: a) el ejercicio de una eclesialidad sinodal, y b) favorecer una socialidad mancomunada.

Poner en práctica estos ejes exige un proceso de "cambio de estructuras, transformación de actitudes y conversión de corazones" (Paz 14) y ese es el reto, que se excluya todo dualismo entre fe y vida, entre participación en la Iglesia y vida en la sociedad (Catequesis 4).

El primer eje, la eclesialidad sinodal o *forma* de proceder sinodal en la Iglesia, se construye desde adentro y desde abajo (comunidades de base y parroquias) hacia arriba (estructuración jerárquico-carismática), lo que presupone "unidad en la misión y diversidad en los carismas, servicios y funciones" (Iglesia visible 7-8; Sacerdotes 7) para permitir la participación diferen-

ciada del Pueblo de Dios. Es una diferenciación no jerárquica, sino horizontal y recíproca de los miembros en razón de la "triple función profética, sacerdotal y real de Cristo" en todo bautizado (Iglesia visible 8).

Tal estado posibilita la forma de proceder sinodal por la que cada integrante aporta algo a los otros de modo complementario, y surge, por ejemplo, la especificidad del "compromiso del laico en el mundo por la liberación y la humanización" (Iglesia 9.13) y la debida "corresponsabilidad entre obispos y presbíteros" (Sacerdotes 15). Esta forma de proceder define a la base y también:

... los ministerios que llevan anexa la función pastoral, episcopado y presbiterado deben ejercer siempre en espíritu colegial, y así obispos y presbíteros, al tener que actuar siempre como miembros de un cuerpo (colegio episcopal o presbiterio, respectivamente), 'ejemplar' de comunión: forma *facti gregis*". (Pastoral de Conjunto 7)

Medellín es claro al reconocer que hay mentalidades y estructuras que impiden la eclesialidad sinodal. Por ello, llama a que "toda revisión de las estructuras eclesiales en lo que tienen de reformable, debe hacerse, por cierto, para satisfacer las exigencias de situaciones históricas concretas, pero también con los ojos puestos en la naturaleza de la Iglesia" (Pastoral de Conjunto 5).

Las estructuras tienen sentido cuando permiten "participar fraternalmente de la común dignidad de hijos de Dios" (Pastoral de Conjunto 6), y llevan a "actuar en forma solidaria" (Pastoral de Conjunto 7).

La Conferencia asume que este modelo de Pueblo de Dios se concreta a través de las comunidades cristianas de base. Ellas son "el primero y fundamental núcleo eclesial, que debe, en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión", pero sobre todo constituyen la "célula inicial de estructuración eclesial y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo" (Pastoral de Conjunto 10). Las comunidades se integran a los procesos de evangelización comprometidas con el desarrollo humano.

En este tejido, la parroquia se concibe como un "conjunto pastoral vivificador y unificador de las comunidades de base" (Pastoral de Conjunto 13) que no tiene un sentido en sí misma, como ente cerrado, sino en tanto comunidad de comunidades —de un modo análogo en que la Iglesia universal es una institución en medio de otras en la sociedad y contribuye a su desarrollo— porque "la vivencia de la comunión a que ha sido llamado, debe encontrarla el cristiano en su comunidad de base (...); que tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros" (Pastoral de Conjunto 10).

Hay que hacer notar que "la comunidad se formará en la medida en que sus miembros tengan un sentido de pertenencia de 'nosotros'" (Pastoral Popular 13), algo que se pierde cuando la parroquia es solo una entidad territorial de pertenencia geográfica.

El segundo eje, el de la socialidad mancomunada, compromete la misión eclesial con acciones en pro de una sociedad participativa, integrada por sujetos personalizados, conscientes de la condición sociopolítica de su fe. La Iglesia debe "inspirar, alentar y urgir un nuevo orden de justicia que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades" (Justicia 16). Esto supone "la creación de mecanismos de participación y legítima representación de la población, o si fuera necesario, la creación de nuevas formas" a nivel de "la organización municipal y comunal" (Justicia 16).

Así Medellín reconoce a los pobres como autores de su propio devenir y no cual destinatarios pasivos. Esta visión es fruto de una hermosa teología de la creación que advierte en el ser humano al "co-creador y gestor con Dios de su destino" (Pastoral Popular 12).

El modelo organizativo planteado, expresión de una recepción situada y continental de la Iglesia Pueblo de Dios (*Lumen Gentium* 13), no responde a ideologías que dan "primacía al capital" o favorecen "concentraciones totalitarias del poder del Estado" (Justicia 10). Más bien se inspira en la encarnación solidaria de Jesús en la realidad histórica en tanto "lugar teológico e interpelación de Dios" (Pastoral de las Élites 13). El discernimiento opera "a la luz del Evangelio" (Justicia 3) con el fin de descubrir el paso de Dios, "su presencia que quiere salvar al hombre entero, alma y cuerpo" (Introducción 5).

Siguiendo al Concilio, recordamos que "para conocer a Dios es necesario conocer al hombre" y así conocemos a "Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre" (Introducción 1; Justicia 4). Antropología, cristología y soteriología quedarán unidas en una vivificante teología de lo histórico y lo temporal, en la que se manifiesta:

... siempre la unidad profunda que existe entre el proyecto salvífico de Dios, realizado en Cristo, y las aspiraciones del hombre; entre la historia de la salvación y la historia humana; entre la Iglesia, Pueblo de Dios, y las comunidades temporales; entre la acción reveladora de Dios y la experiencia del hombre. (Catequesis 4)

LA RECEPCIÓN EN EL MAGISTERIO DE PABLO VI

Se puede afirmar que Medellín hace una recepción situada de la *Populorum Progressio*, del mismo modo en que Pablo VI incorpora la relación entre evangelización y liberación de Medellín en el magisterio universal, un paso que se dará en 1971, en la *Declaración de la II Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre la Justicia en el Mundo*. De la fidelidad al Evangelio surge esa exigencia de justicia. Allí se asume que la Iglesia debe responder a los nuevos signos de los tiempos en la línea de la *Gaudium et Spes*: "predicando la Buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y la alegría a los afligidos".

El Sínodo cree que las acciones de predicar, liberar y alegrar derivan de una vocación cristológica, no de una opción política. Como camino de salvación, la liberación se entiende bajo dos premisas: a) la promoción del ser humano que resulte en el incremento económico y la participación sociopolítica, y b) el desarrollo de los pueblos que conduzca a liberarse de cualquier forma de colonialismo.

En la III Asamblea General del Sínodo de Obispos (1974) hay otro ejemplo de recepción. Bajo el lema La evangelización del mundo contemporáneo, los obispos del mundo trataron el tema de la liberación como función propia de la obra evangelizadora de la Iglesia en cada cultura. Pironio expuso la necesidad de una nueva evangelización con base en tres pilares: a) el anuncio de la praxis de Jesús, b) la proclamación de la fuerza transformadora del Reino, y c) el llamado a la conversión eclesial.

El Sínodo asume que con ello la Iglesia se juega su credibilidad porque "si el mensaje cristiano por el amor y la justicia no manifiesta su eficacia en la acción por la justicia en el mundo, muy difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo".

Las conclusiones sobre el tema fueron incorporadas por Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi* (n. 29), donde se refiere a una liberación sostenida en tres órdenes: antropológico (reconocimiento de los problemas sociales y económicos concretos de cada sujeto), teológico (pues no hay redención sin justicia) y evangélico (el amor al prójimo implica un crecimiento en humanidad). Dice el Papa:

No es posible aceptar que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo. (EN 31)

No existe salvación sin la liberación integral de todo aquello que oprime e impide el desarrollo (EN 9).

LA NOVEDAD DE FRANCISCO

Francisco articulará esta impronta eclesiológica así: (a) "Ser Iglesia es ser Pueblo de Dios" (EG 114), (b) "encarnado en medio de los pueblos de la tierra" (EG 115), c) en cuya "historia" Dios se revela (LG 9), (d) por lo que "no nos salvamos solos", sino "teniendo en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que supone la vida en una comunidad humana" (EG 113), (e) y, así, "cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad" (EG 187).

Medellín había llamado a apoyar estructuras intermedias que lideraran procesos sociales e históricos y las consideró "protagonistas" de los cambios (Justicia 15) que en sus fórmulas "cooperativas" acceden a los bienes civilizatorios (Justicia 14) en "libertad" y por el bien común (Justicia 7).

El magisterio de Francisco integra hoy este sentir con esfuerzos por una socialidad mancomunada y "exige crear nuevas formas de participación que incluyan a los movimientos populares", los cuales revelan que "los pobres no solo padecen la injusticia, sino que también luchan contra ella" (FRANCISCO, *I Encuentro Mundial de Movimientos Populares*).

El deber de la Iglesia, en fidelidad con el Reino de Dios, está en "acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación" (EG 199), porque la "colaboración respetuosa con los movimientos populares puede potenciar esfuerzos y fortalecer los procesos de cambio" (FRANCISCO, II Encuentro Mundial de Movimientos Populares).

*Miembro del Equipo Teológico-Pastoral del Celam y profesor de Teología en la Escuela de Teología y Ministerio del Boston College.

IX Encuentro de Constructores de Paz

"No venimos a lamentarnos sino a proponer"

María Andreina Pernalete*



ARCHIVO CENTRO GUMILLA

Las organizaciones de la Red de Acción Social de la Iglesia se reunieron para reafirmar el compromiso de trabajar por un país con más posibilidades

s difícil para todos los venezolanos pensar en otra cosa que no sea la situación que atraviesa el país. Cada uno trata de sobrevivir como puede, pero ante esta supervivencia no dejamos de mirar, o al menos ahí está el reto, al otro.

Parafraseando a monseñor José Luis Azuaje, presidente de la Conferencia Episcopal de Venezuela, en la apertura del IX Encuentro de Constructores de Paz, "... es tiempo de pensar en los intereses globales por encima de los intereses individuales. No hemos venido para lamentarnos, para vivir en permanente retórica de lo que pudo haber sido y no fue, vinimos para plantear propuestas hacia el futuro".

Cada uno desde donde está: desde su hogar, desde el trabajo, desde su universidad, desde su comunidad, está llamado a construir, a ayudar. Pero resulta más interesante hacerlo desde "un horizonte compartido de país", deseando y construyendo de manera consensuada, una ruta de acción y de compromiso; ese es el objetivo de *Reto País*, una iniciativa surgida de la Universi-



ARCHIVO CENTRO GUMILLA



ARCHIVO CENTRO GUMILLA

dad Católica Andrés Bello (UCAB) y llevada adelante por una gran alianza de organizaciones sociales, que sirvió como marco de reflexión para el encuentro.

Ante este llamado, ¿cuál es la pertinencia de construir? Esta pregunta fue lanzada a las más de seiscientas personas que asistieron al encuentro, por el rector de la UCAB, Francisco José Virtuoso, s.j., "Venezuela claramente necesita entusiasmarse y esperanzarse".

La tarea, entonces, es construir esperanza. "No podemos renunciar a vivir en un país democrático, libre, donde haya trabajo, educación y salud [...] es importante continuar en lo que estamos haciendo, pero caminando con el otro y motivando al otro".

Seamos, entonces, constructores de paz.

MESAS DE TRABAJO

Durante la jornada, los asistentes se distribuyeron en doce mesas de trabajo en las que abordaron diferentes temáticas: salud, educación, pobreza, alimentación, trabajo y violencia.

En cada una de las mesas, los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus anhelos en relación al tema, proponer iniciativas y acordar rutas de acción conjunta para avanzar como red hacia la Venezuela posible.

UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES

La directora de Cesap, Diana Vegas, leyó un comunicado en representación de la Red de Acción Social de la Iglesia en el que estas organizaciones denuncian la "historia de muerte" que se vive en Venezuela.

Exhortaron al Gobierno venezolano a:

... instaurar condiciones de verdad, justicia e inclusión, a trabajar por el bien común de todos, a respetar nuestra Constitución que es el pacto de convivencia nacional, a detener el colapso del país, garantizando y respetando el Estado de Derecho y los derechos humanos de los venezolanos.

¡EN VENEZUELA PASAN COSAS BUENAS!

Solo ocho experiencias se seleccionaron para dar muestra de acciones concretas que han realizado personas de la sociedad civil para resolver problemáticas en sus comunidades, y más acertadamente para construir una sociedad más justa y más humana: el Movimiento Ciudadano Dale Letra, UCAB-MUN, Vamos a Llevarla en Paz, La Gente Propone, Fundación Creo en Ti, Proyecto Madiba, proyecto Prodigar y Sembradores de Agua, demostrando que, a pesar de las adversidades y dificultades, es posible el trabajo en pro del bien común.

CRUZ DE MAYO

Luego de un día de compartir y soñar sin escapar de la realidad, el encuentro cerró con el tradicional velorio de la Cruz de Mayo, dirigido por la profesora Luisa Pernalete junto a un grupo de madres Promotoras de Paz y jóvenes del Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO) de Caracas, quienes acompañaron con los tambores.

Fue así como todos los presentes cantamos: Santísima Cruz de Mayo/ mi proyecto es Venezuela/ que tiene muchos problemas/ y también mil cosas buenas/.

^{*}Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Rafael Cadenas, Premio Reina Sofía de Poesía 2018

Jesús Cabaleiro Larrán*

El poeta Rafael Cadenas ha sido galardonado con el Premio Reina Sofía de Poesía en su XXVII edición convocado por Patrimonio Nacional y la Universidad de Salamanca. Se convirtió así en el primer poeta venezolano en obtenerlo

u poesía ha sido merecedora de numerosos premios, entre ellos, el Premio Nacional de Literatura de Venezuela en 1985, el Premio de Literatura en Lenguas Romances de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México) en 2009, el XII Premio Federico García Lorca en 2015 y el Premio de Literatura Filcar en 2017 en su tercera edición, donde le fue otorgado la orden Universidad de Margarita.

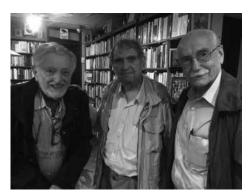
Editorial Visor acaba de publicar hace escasos meses su Antología Poética en 220 páginas que recorre toda su obra. Anteriormente publicó otra Antología que alcanzaba hasta 1999. Del mismo modo, en el volumen conjunto sobre *La poesía del siglo XX en Venezuela*, de la misma editorial, figura junto a otros poetas de su país.

Ediciones de la Universidad de Salamanca publicará ahora una Antología además de realizar unas jornadas académicas sobre su poesía en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca que este año cumple su octavo Centenario.

Su obra poética comprende los títulos: Cantos iniciales (1946); Una isla (1958); Los cuadernos del destierro (1960 y 2001); *Derrota* (1963) –símbolo de una generación-; Falsas maniobras (1966); Intemperie (1977); Memorial (1977); Amante (1983 y 2002); Dichos (1992); Gestiones (1992); Antología (1958-1993) (1996 y 1999); Poemas selectos (2004, 2006, 2009); *El taller de al lado* (2005) -conjunto de sus traducciones-; Sobre abierto (2012) y En torno a Basho y otros asuntos (2016) -publicados ambos en PreTextos.

Cadenas ha sido traducido al francés, italiano, búlgaro e inglés y ha hecho lecturas en Estados Unidos, España, Portugal, Italia, Francia, Inglaterra, Austria, Alemania, México, República Dominicana, Costa Rica, Colombia y Argentina. La edición de su obra completa, tanto en poesía como en prosa fue editada en 2000 y 2007.

El poeta venezolano se suma así con el Premio Reina Sofía a una larga lista de poetas galardonados desde 1992 hasta este año 2018: Gonzalo Rojas (Chile), Claudio Rodríguez (España), Joâo Cabral de Melo Neto (Brasil), José Hierro (España), Ángel González (España), Álvaro Mutis (Colombia), José Ángel Va-



Dr. Antonio Pasquali, el poeta Rafael Cadenas y el Dr. Jesús María Aguirre.

lente (España), Mario Benedetti (Uruguay), Pere Gimferrer (España), Nicanor Parra (Chile), José Antonio Muñoz Rojas (España), Sophia de Mello Breyner (Portugal), José Manuel Caballero Bonald (España), Juan Gelman (Argentina), Antonio Gamoneda (España), Blanca Varela (Perú), Pablo García Baena (España), José Emilio Pacheco (México). Francisco Brines (España), Fina García Marruz (Cuba), Ernesto Cardenal (Nicaragua), Nuno Júdice (Portugal), María Victoria Atencia (España), Ida Vitale(Uruguay), Antonio Colinas (España) y Claribel Alegría (Nicaragua).

*Periodista

NOTA: En la siguiente dirección puede degustar su obra: https://digopalabratxt. com/2017/04/08/14-trece-poemas-derafael-cadenas-barquisimeto-1930/

Libros

La obra social de Eugenio Mendoza Goiticoa

Luis Xavier Grisanti*

a Universidad Metropolitana acaba de publicar el libro Eugenio Mendoza Goiticoa: empresario y buen ciudadano. Se trata de 22 ensayos de reconocidos autores que auscultan con rigor científico la impresionante travectoria del emblemático emprendedor caraqueño (1906-1979), quien, prácticamente de la nada, edificó un emporio de empresas comerciales, agropecuarias y manufactureras en la Venezuela que dejaba atrás su condición de país rural, agropecuario y caudillista, para convertirse en una nación urbana, industrial y democrática.

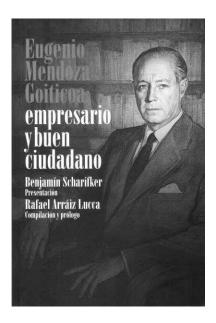
Nadie como el académico de la Lengua, catedrático y escritor, Rafael Arráiz Lucca, compilador, para lograr un balance ecuánime y esclarecedor del hijo de don Eugenio Mendoza Cobeña y doña Luisa Goiticoa, guien, sin contar con bienes de fortuna, transformó para siempre, con espíritu visionario e innovador, el oficio de empresario en Venezuela, al edificar, en paralelo, otro emporio, pero de carácter social. No en balde su fervor venezolanista provenía del ejemplo de sus antepasados, el Dr. Cristóbal Mendoza, y Juana Bolívar y Palacios, hermana del Libertador.

La obra social de Eugenio Mendoza Goiticoa no tiene parangón en la historia del siglo xx venezolano. Y es que Mendoza, como señala el académico de la Historia. Edgardo Mondolfi Gudat, sostenía, hace ocho décadas, que la filantropía empresarial no era suficiente para apuntalar el desarrollo del país. En palabras del fundador de Protinal (1942), Venezolana de Cementos - Vencemos (1943), Maquinarias Mendoza (1948), Sherwin Williams de Venezuela (1953), Venezolana de Cerámicas – Venceramica (1962), Ensambladora Venezolana (1965) y Materiales Mendoza (1965):

Para contribuir a resolver tantos y tan agobiantes problemas no basta el progreso que genera por si solo el desarrollo económico y, por tal motivo, considero que la empresa está obligada a extender su responsabilidad más allá de sus intereses específicos.

Además de los ensayos de Arráiz Lucca, Mondolfi Gudat v Víctor Guédez, y la presentación del Rector de la Universidad Metropolitana, Benjamín Sharifker, colaboran en el libro: Karl Krispin, José Alberto Olivar, David Ruiz Chataing, Roberto Lovera De-Sola, Carlos Alarico Gómez, Carlos Maldonado-Bourgoin, Jaime Requena, George Bocaranda, María del Valle Mejías, Guadalupe Burelli, Alfredo Schael, Gustavo Vaamonde, Mary Martínez Torrealba, María Gracia Cruz, Eugenio Mendoza Rodríguez, Pablo A. Pulido y Luis Xavier Grisanti.

Este cronista hace su contribución a la obra con el ensayo "Medina Angarita, Eugenio Mendoza y la Ley de Hidrocarburos de 1943". El presidente Medina nombra al joven empresario de 35 años, ministro de Fomento en 1942, correspondiéndole dirigir las negociaciones con las empresas petroleras internacionales, que, si bien presentaron reservas iniciales hacia la Reforma Petrolera nacionalista em-



Título: Eugenio Mendoza Goiticoa: empresario y buen ciudadano Autores: Rafael Arráiz Lucca, Mondolfi Gudat, Víctor Guedez, Benjamín Sharifker (presentación), Karl Krispin, José Alberto Olivar, David Ruiz Chataing, Roberto Lovera De-Sola,

Chataing, Roberto Lovera De-Sola, Carlos Alarico Gómez, Carlos Maldonado-Bourgoin, Jaime Requena, George Bocaranda, María del Valle Mejías, Guadalupe Burelli, Alfredo Schael, Gustavo Vaamonde, Mary Martinez Torrealba, María Gracia Cruz, Eugenio Mendoza Rodríguez, Pablo A. Pulido y Luis Xavier Grisanti

Editorial: Fundamet y Unimet

Año: 2017 Páginas: 349

prendida por el general civilista, se acogieron a la nueva Ley, iniciándose un largo ciclo de inversiones que permitió elevar la producción de petróleo de Venezuela de 562 mil barriles diarios en 1939, a más de tres millones setecientos mil barriles diarios (3.700.000 b/d) en 1970. La Ley de Hidrocarburos de 1943 es considerada por los especialistas como uno de las legislaciones económicas más exitosas y eficaces del siglo xx, y en ella, el ministro Mendoza Goiticoa dejó su valiosa impronta.

*Economista e internacionalista. Articulista de analitica.com

Nota: para leer el artículo completo puede visitar el siguiente enlace: http://www. analitica.com/opinion/la-obra-social-de-eugenio-mendoza-goiticoa/

Donald Trump.



Emmanuel Macron.



Hasan Rohaní.

Rupturas, alianzas y nuevos desafíos

Javier Contreras, s.j.*

Acercarse a otros que comparten los mismos intereses, coyunturales o a largo plazo, es la estrategia que la geopolítica demanda a los países desde hace un buen tiempo. Muchas de estas coaliciones se consolidan como resultado del otro extremo de la línea, los rompimientos y las disoluciones de pactos

na vez más la presión económica impacta la estabilidad política en Argentina, poniendo en tela de juicio la estrategia de ajustes que, desde su llegada al poder, el presidente Mauricio Macri ha ejecutado en fidelidad a lo que fue su oferta electoral.

Ante el peso de la situación, marcada por una acelerada pérdida de valor de la moneda local respecto al dólar, y las consecuencias que esto trae para el mercado nacional e internacional, la iniciativa del Gobierno fue recurrir a la captación de un préstamo por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Recurrir al FMI no es una decisión bien vista (los argentinos tienen sobradas razones para el temor ante este tipo de acercamientos) y, seguramente, se convertirá en un argumento de la oposición política para tratar de evidenciar las deficiencias del Gobierno de Macri quien, por su parte, intentará salir airoso de este episodio para afianzar la pertinencia de sus planes de ajustes económicos y fiscales.

Decretar responsabilidades exclusivas a la actual administración, es tan inconsistente como el intento de justificación de los actuales desaciertos como consecuencia de las anteriores políticas. La economía argentina arrastra, desde hace décadas, pesadas cargas que siguen recayendo en los hombros de las grandes mayorías, realidad que no se resolverá solo con una inyección de dinero por parte del FMI, con todo lo que eso implica. El panorama no es alentador.

NEGACIONES QUE AFIRMAN

Que la política exterior de una potencia con las características de Estados Unidos, esté marcada por la firme intención de reducir o eliminar el margen de maniobra que ofrecen acuerdos multilaterales, en distintas áreas¹, es una señal peligrosa de cara al aumento de la conflictividad internacional.

Con el anuncio de Washington de no reconocer ni avalar el acuerdo nuclear con Irán, se terminó de abrir la puerta a mayor tensión en una zona ya bastante volátil, en la que se hace imposible establecer condiciones mínimas de normalidad; trayendo como resultado el aumento de la violencia y las respectivas pérdidas humanas y materiales que los enfrentamientos traen consigo.

Cuando de buscar los motivos de la decisión de Donald Trump respecto a Irán se trata, saltan a la vista, con rapidez, al menos dos aspectos: la compulsiva intención de desmarcarse de la línea de su antecesor, Barack Obama; y el deseo de estrechar lazos políticos, militares y geoestratégicos con Israel, tradicional enemigo de la nación persa.

A estas dos variables hay que sumar, como siempre, el aspecto comercial, ya que en el marco del acuerdo que ahora desconoce Estados Unidos, Irán pasó a formar parte importante del mercado petrolero mundial, situación que le permitió establecer numerosos y millonarios proyectos con capitales europeos, coyuntura que no agradó a la Casa Blanca.



Benjamín Netanyahu.

ÑANDUTÍ

Por el impacto de la medida, y por la forma en la que se tomó, las reacciones no se hicieron esperar. La mayor parte de la comunidad internacional criticó la actitud de Trump, ya que, según mandatarios y agencias internacionales, Irán está cumpliendo fielmente sus compromisos en cuanto a la reorientación de su industria nuclear.

Desde Teherán las respuestas iniciales fueron moderadas, sin dejar de mostrar firmeza. En palabras del presidente Hasan Rohaní: "Irán continuará en el acuerdo nuclear del 2015, tras la retirada de Estados Unidos, si se garantizan sus intereses, y tomará decisiones más adelante en caso contrario"².

La jugada de Estados Unidos movió el tablero, obligó a Rusia, China y a la Unión Europea a delinear estrategias para salvar lo que se pueda de los avances hasta ahora obtenidos con Irán, y reavivó la desconfianza en la diplomacia de la administración Trump.

Los reacomodos por venir serán significativos, complejos, demandarán sentido de oportunidad y compromiso con lo alcanzado, de lo contrario, se afianzará la intención polarizadora de Trump, la disminución del peso de la Unión Europea y la incertidumbre nuclear.

CAPITAL ERROR

Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí, anunció en diciembre del año pasado que Estados Unidos respaldaba la medida de su Gobierno de decretar a Jerusalén como la ciudad capital de Israel, e instó a otros países a tomar la misma actitud ya que según él, era una acción "justa y valiente".

Las declaraciones de Netanyahu no coinciden con los expertos en derecho internacional, quienes desde 1993 han aseverado que cualquier decisión respecto a la soberanía de Israel sobre Jerusalén, ha de ser negociada con los palestinos.

Decididos a reafirmar su condición de aliados, Estados Unidos adelantó la fecha de traslado de su embajada a Jerusalén para el 14 de mayo, haciendo coincidir ese hecho con el aniversario número setenta de la creación del Estado de Israel.

En el marco de la ruptura del acuerdo nuclear con Irán, Netanyahu jugó un papel clave al denunciar el supuesto incumplimiento del gobierno de Rohaní con lo pactado, aumentando así la vulnerabilidad de Israel. Se puede entender entonces que el reconocimiento estadounidense a Jerusalén como capital de Israel es, por decirlo de algún modo, el pago de Trump a Netanyahu por darle los *motivos* extras para distanciarse de dicho acuerdo.

Habiendo llegado ya a este punto, solo puede esperarse el recrudecimiento de los enfrentamientos entre Israel e Irán, entre Israel y Palestina. Curiosamente, los discursos de los gobiernos de Israel y de Estados Unidos, aseguran que luego de esta medida se podrán sentar las bases para un proceso de paz en la región, afirmaciones que distan absolutamente de lo expresado por Mhamud Abbas, presidente de Palestina, quien declaró: "La propuesta de Trump es la bofetada del siglo"³.

La tensión también involucra a la Liga Árabe, conjunto de naciones que no está de acuerdo con la medida de Israel, secundada por Estados Unidos, pero al mismo tiempo desconfían de Irán y su posibilidad de crecimiento. Falta mucho por acontecer para poder tener una mirada más amplia de la situación.

FORTALEZA PUESTA A PRUEBA

Muchos acontecimientos recientes, independientemente del lugar en el que están ocurriendo, han puesto a la Unión Europea, su solidez y su posibilidad de éxito como bloque, en el centro del debate.

Manifestaciones en contra de la integración (Brexit, situación en Cataluña, ascenso de proyectos políticos con inclinación nacionalista como en Hungría o Polonia) y un progresivo desplazamiento en la escena internacional, dando mayor protagonismo a Estados Unidos, China y Rusia, dan cuenta del momento particular que está atravesando la alianza político-comercial.

A esta coyuntura hay que añadir el intento de Francia de sustituir a Alemania como la voz preponderante del bloque. Macron, igual de europeísta que Merkel pero con un estilo más fresco, ha creado vínculos con Estados Unidos, con China y con algunos países suramericanos, situación que lo convierte en el abanderado europeo del momento, condición que busca ratificar en cuanto lo ve conveniente, como en su visita a China en enero de este año, cuando indicó a Xi Jinping: "He venido para decirles que Europa ha vuelto".

Con la tensión que produce un aparente cambio interno de liderazgo, junto al enfrentamiento con Estados Unidos por el acuerdo con Irán, el reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, la Unión Europea tiene una serie de desafíos que, en función de cómo logre hacerles frente, será evaluada en torno a su capacidad de resolución y adaptación a los nuevos escenarios.

Por su parte, Francia tiene garantizado por los momentos, un papel sobresaliente en el manejo de la relación con Estados Unidos, y proporcional al éxito que pueda tener Macron para persuadir a su aliado Donald Trump y que sus caminos e intereses no se distancien demasiado, será su posibilidad de consolidar su lugar privilegiado dentro del bloque.

SE CIERRA UN CAPÍTULO

Formada en 1959, la organización Euskadi Ta Askatasuna (ETA), considerada la última agrupación terrorista del occidente europeo, hizo pública su disolución total a través de un comunicado difundido el 3 de mayo. Esta es la formalidad necesaria, ya que en la práctica había cesado su actividad violenta e ilegal en octubre de 2011 cuando, también mediante un comunicado, dieron a conocer su decisión.

Sin haber alcanzado ninguno de sus objetivos, ni en lo político primero, ni en un proceso especial para los presos miembros de la organización después, ETA desaparece entre el dolor causado por su irracionalidad (la que comparten con toda agrupación que utiliza métodos terroristas, sin importar las motivaciones que esgriman) y las muertes que produjo.

La tarea que tiene ahora la institucionalidad española es grande, ya que han de encontrar la manera de establecer mecanismos de justicia que no rayen en lo abusivo o en la retaliación.

Bien es cierto que en su comunicado el grupo terrorista no menciona a las víctimas, omisión que hace más grande su deuda con la sociedad; pero eso no ha de representar una excusa del gobierno español para no mostrar la hidalguía que un momento como este requiere.

A TENER EN CUENTA

En información dada por el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, 53 personas han fallecido como consecuencia de las manifestaciones en contra del presidente Daniel Ortega.⁵

Tal es la complejidad de la situación que las Fuerzas Armadas han manifestado su solidaridad con los familiares de las víctimas, y se han comprometido con hacer lo necesario para esclarecer lo sucedido. El tiempo dirá si esas declaraciones coinciden con el accionar de un gobierno cuestionado por altos niveles de corrupción y abuso de poder. Este episodio dejará una serie de elementos para posteriores análisis.

NOTAS:

- 1 Sirva de ejemplo tener presente que Estados Unidos no firmó el Acuerdo de París sobre el cambio climático, y anunció su salida de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONESCU).
- 2 Declaraciones de Hasan Rohaní, Presidente de Irán, tomadas de www.abc.es. 9 de mayo de 2018.
- 3 Declaraciones de Mhamud Abbas, tomadas de elcomercio.pe. 14 de mayo de 2018
- 4 Parte del discurso de Emmanuel Macron en China, tomado de euronews.com.
- 5 Esta cifra corresponde a información comunicada el 13 de mayo

^{*}Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Del fraude perfecto a la "victoria" imperfecta



ARIANA CUBILLOS

Una nueva elección y el panorama político, económico y social lejos de mejorar, empeora. El Gobierno está empecinado en mantenerse en el poder, sin importar el costo que ello implique. La crisis que vivimos no tiene precedentes

l país llegó al 20 de mayo, día elegido para que se realizaran las elecciones presidenciales. Todo el ambiente previo a esta fecha fue atípico para lo que significa una elección de este calibre, especialmente en un contexto tan frágil y polémico como el que estamos viviendo donde se esperaría que, a través de esta elección, se pudiesen dar pasos contundentes para superar la crisis.

No obstante, el proceso y el ambiente se sirvió para que pareciera todo menos una elección tan crucial. El Gobierno venezolano jugó astutamente inhabilitando a los candidatos opositores más representativos, además, logró desarticular a la Mesa de la Unidad (MUD) desde dentro al potenciar entre los diversos partidos diferencias que

hicieron mella en conseguir una sólida propuesta unitaria que pudiese enfrentar a Maduro.

Por su parte, fue Henri Falcón, ex gobernador del estado Lara y abiertamente opositor, pero con un discurso carente de un programa de gobierno convincente, quien se autoproclamó líder y representante de una alternativa al Gobierno de Maduro, pero quien no terminó ni de aglutinar a la oposición ni de convencer al electorado.

Por su parte, Maduro no solo desarticuló a la oposición, sino que logró generar desconfianza en la población sobre el sistema electoral, permitiendo que las dudas arreciaran, logrando que esta se desmovilizara.

El día de la elección se hicieron evidentes las falencias del sistema electoral montado por el Consejo Nacional Electoral (CNE). En este sentido, se denunció y se hizo público la inasistencia de miembros de mesa, así como la falta de testigos y la poca afluencia de votantes en los centros electorales.

Además, la presencia de los llamados *puntos rojos* cerca de los centros, irrespetaron la norma de que estos debían estar a una distancia mínima de 200 metros del centro electoral. Dichos *puntos rojos* fueron la expresión de una práctica del Gobierno por obtener votos favorables utilizando la manipulación y el chantaje al electorado. Allí le solicitaban el *carnet de la patria* a las personas para ser escaneado y recibir, luego de vo-

tar, un "premio" o al menos no perder los beneficios que se pudiesen conseguir a través de él.

Para los grupos opositores la instalación de esos puntos supuso una política reiterada por parte del Gobierno que da cuenta del ventajismo, la utilización de fondos públicos y programas sociales para su beneficio y la compra de conciencia de una población que está severamente afectada por la crisis económica y de alimentación.

Las reiteradas irregularidades durante el proceso llevaron al candidato Henri Falcón a desconocer "este proceso electoral como válido, como cierto, como realizado. Para nosotros no hubo elecciones...", por lo que llamó a que "hay que hacer nuevas elecciones en Venezuela".

Para Falcón, estos comicios estuvieron "plagados de abusos" y dijo que fueron procesadas 91 mil 732 denuncias de testigos a los que no se les permitió el acceso a los centros de votación y la instalación de 13 mil *puntos rojos* en las inmediaciones de los colegios que sirvieron como centros.

Por su parte, para Javier Bertucci, también candidato, la presencia de los *puntos rojos* y la presión que desde allí se le hacía a la población, le llevan a considerar que esas elecciones no fueron un acto democrático.

Luego de toda la jornada electoral, la presidente del CNE, Tibisay Lucena, proclamó sin sorpresas la victoria de Nicolás como presidente con el 92,6 % de las actas escrutadas, una participación de 46,01 % y una proyección del 48 %.

Según Lucena, Maduro obtuvo 5 millones 823 mil 728 votos (67,7 % de los votos totalizados); Henri Falcón, 1 millón 820 mil 552 votos (21,2 %) y Javier Bertucci, 925 mil 042 votos. El resultado otorgó a Maduro 47 puntos de ventaja sobre Falcón.

Ahora bien, el dato que más resaltó fue la escasa participación popular, sobre todo al tratarse de una elección presidencial. Si se consideran por ver-

daderos los resultados ofrecidos por el CNE, hubo un 54 % de abstención, una cifra nada irrelevante si se estima que el promedio de participación en las últimas tres elecciones presidenciales fue superior al 70 %.

Si bien Maduro obtuvo la victoria con el 68 % de los votos, realmente solo alcanzó un 29 % de todo el padrón electoral, obteniendo así una "victoria" imperfecta.

Para el grupo de la oposición aglutinado bajo el llamado Frente Amplio "no hubo elección en Venezuela, hoy no hubo un proceso electoral transparente y libre", incluso dudan de las cifras dadas por el CNE, ya que estas "no tienen nada que ver con lo sucedido". En sus declaraciones exigieron realizar unas nuevas elecciones y llamaron a construir una "nueva unidad".

MÁS SANCIONES

El Gobierno de los EE.UU. impuso nuevas sanciones a funcionarios del Gobierno venezolano. En esta oportunidad, y a pocos días de celebrarse las elecciones presidenciales se incluyó en la lista a Diosdado Cabello, primer viceperesidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), por estar involucrado en una extensa y poderosa red de lavado de dinero, corrupción y narcotráfico; a su esposa, la ministra de Turismo, Marleny Josefina Contreras Hernández; a José David Cabello, superintendente de la agencia aduanera y tributaria de Venezuela (Seniat) y a Rafael Alfredo Sarria Díaz, compañero de Cabello en la Academia Militar, a quien identifican como su testaferro desde 2010 en los negocios ilícitos de los que presuntamente participa.

Poco después de conocerse las sanciones, Diosdado Cabello expresó sentirse "...liberado, que el imperialismo se ocupe de perseguir a este humilde soldado y a su familia, me fortalece, me obliga cada día a seguir luchando por las causas que creo y a serle fiel y leal a nuestro querido Pueblo...".

LA INTERVENCIÓN DE BANESCO

El 3 de mayo el Gobierno nacional anunció a través de la Vicepresidencia Sectorial de Economía la intervención de Banesco, Banco Universal, por noventa días consecutivos.

De acuerdo a lo comunicado, la intervención se debe a una serie de "irregularidades detectadas que incurren en delitos tipificados por nuestras leyes, en especial graves y notorias faltas a sus obligaciones de prevención de legitimación de capitales".

Según el Gobierno, Banesco ha omitido o actuado como cómplice en una serie de acciones promovidas por diversos clientes a los cuales se les acusa de promover un sistema paralelo de envíos de remesas a Venezuela, desde varios países de Centro y Sudamérica.

Por su parte, Juan Carlos Escotet, presidente y fundador del banco, emitió un comunicado en el que aseguró que "no hay razones financieras que justifiquen la intervención administrativa ni por un día, mucho menos por 90 días", por ello "lo clave es entender que el problema en curso, no es ni originado ni promovido por Banesco, ni



AFP

por institución alguna del sistema financiero. El problema es la escasez de papel moneda, asociado a un mercado que intenta proteger sus bienes adquiriendo dólares, que es el bien más apetecido por millones de ciudadanos...".

MOTÍN EN EL SEBIN

Se produjo un motín entre los reclusos que se encuentran en los calabozos del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) ubicado en el emblemático edificio El Helicoide en Caracas.

De acuerdo con las informaciones que se tienen, que vale decir no son absolutamente claras y generan más dudas que certezas, se produjo una riña entre el grupo de presos comunes y los presos políticos, ya que los primeros consideran que los presos políticos tienen mejores condiciones y beneficios.

La riña ocasionó la agresión del dirigente estudiantil, y también preso político, Gregory Sanabria y la intervención de sus compañeros, quienes mediaron para calmar la situación y aprovechar el suceso para canalizar las diferencias y llegar a entablar un punto común desde donde lograron plantear diversas exigencias a las autoridades.

En un hecho inédito y aún confuso, el grupo de presos políticos tuvo acceso a teléfonos celulares desde donde tomaron videos e imágenes de lo que estaba sucediendo dentro del Helicoide, sorteando, sin tener claridad de cómo lo hicieron, el férreo control de la policía política y logrando que las imágenes llegaran hasta las redes sociales y se propagaran rápidamente.

Pero, además, ese mismo grupo de presos, entre los que se encontraba el ex alcalde de San Cristóbal, Daniel Ceballos, el dirigente estudiantil Lorent Saleh y Josh Holt, estadounidense y misionero mormón acusado de ser espía del Gobierno americano, sostuvo una entrevista con el periodista Fer-



EFE

nando del Rincón de la cadena CNN en español.

Estos manifestaron que lograron hacerse con el control pacífico de las instalaciones de la
cárcel y denunciaban las torturas a las que son sometidos, la
presencia de presos que no han
sido procesados, así como de
presos con boletas de excarcelación y de menores de edad y
enfermos. Además, exigieron la
liberación de todos los presos
políticos y la intervención de
Tarek William Saab, fiscal general designado por la Asamblea
Nacional Constituyente (ANC).

La situación en el Helicoide se normalizó tras las negociaciones con la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo, quienes permitieron el traslado de decenas de presos comunes hacia otras cárceles, así como la liberación de tres menores de edad que habían sido apresados por motivos políticos y otro que fue trasladado a un retén de menores debido a que su boleta de excarcelación "se perdió".

KELLOGG'S TIRA LA TOALLA

La empresa estadounidense Kellogg's, conocida por la fabricación de cereales y barras nutricionales, que operaba en Venezuela desde hacía más de cien años, con una planta ubicada en la ciudad de Maracay desde 1961, cerró intempestivamente sus operaciones en el país debido al deterioro de la situación económica, la cual generaba dificultades y serias restricciones para acceder a la materia prima.

El cierre deja no solo a más de quinientos trabajadores sin empleo, sino también un mercado en el cual la empresa producía el 75 % de los cereales que se consumían en el país.

Ese mismo día, el gobernador de Aragua, Rodolfo Marco Torres, anunció el "reinicio" de las operaciones en la planta luego que sus dueños decidieran "abandonar a los trabajadores". En un acto mediático el gobernador aparece dentro de la planta recibiendo de la maquinaria la primera caja de "Kellogg's revolucionaria".

Se estima que en los cinco años que lleva Nicolás Maduro en la presidencia se han ido del país ocho trasnacionales, afectando directamente la oferta de productos y la generación de empleos. De este grupo de empresas, unas tres fueron tomadas por el Gobierno con la promesa de reactivar su producción, algo que evidentemente no ha sucedido.

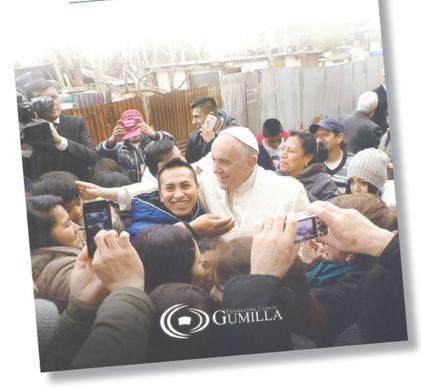
240

PEDRO TRIGO, S.J.

La enseñanza social de la Iglesia

Alternativa superadora de la situación





"Dadas las circunstancias actuales en que el hambre y la insania con sus secuelas sociales están afectando a toda la colectividad venezolana, las Iglesia a través de sus instituciones y centros está promoviendo una visión cristiana para la resolución de los problemas. Se trata de formar un laicado sensible, que asuma un compromiso sociopolítico buscando otras alternativas en esta oscurana que vivimos. Por eso saludamos la publicación del libro "La enseñanza social de la Iglesia: alternativa superadora de la situación" (Jesús María Aguirre, s.j.)





